

AÑO CV, TOMO III, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
VIERNES 07 DE ENERO DE 2022
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
108 PÁGINAS



SAN LUIS POTOSÍ



PLAN DE **San Luis** PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

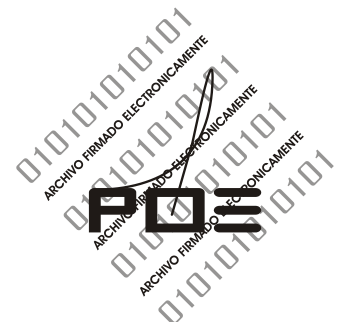
Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”

ÍNDICE

Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas, S.L.P.

Presupuesto de Egresos, Catalogo de puestos y Tabulador de salarios para el ejercicio fiscal 2022



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021 • 2027

Responsable:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Directora:
ANA SOFÍA AGUILAR RODRÍGUEZ

MADERO No. 305, 3er PISO
ZONA CENTRO C.P. 78000
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

VERSIÓN DIGITAL GRATUITA



Secretaría General de Gobierno

DIRECTORIO

José Ricardo Gallardo Cardona

Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

J. Guadalupe Torres Sánchez

Secretario General de Gobierno

Ana Sofía Aguilar Rodríguez

Directora del Periódico Oficial del Estado
"Plan de San Luis"

Requisitos para solicitar
una publicación:

• Publicaciones oficiales

- Presentar oficio de solicitud para su autorización, dirigido a la Secretaría General de Gobierno, adjuntando sustento jurídico según corresponda, así como el original del documento físico a publicar y archivo electrónico respectivo (conforme a las especificaciones indicadas para cualquier tipo de publicación).
- En caso de licitaciones públicas, la solicitud se deberá presentar con dos días de anticipación a la fecha en que se desea publicar.
- Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN EXTRAORDINARIA**.

• Publicaciones de particulares (avisos judiciales y diversos)

- Realizar el pago de derechos en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas.
- Hecho lo anterior, presentar ante la Dirección del Periódico Oficial del Estado, el recibo de pago original y una copia fotostática, así como el original del documento físico a publicar (con firma y sello) y en archivo electrónico (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
- Cualquier aclaración deberá solicitarse el mismo día de la publicación.
- Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN ORDINARIA** (con excepciones en que podrán aparecer en EDICIÓN EXTRAORDINARIA).

• Para cualquier tipo de publicación

- El solicitante deberá presentar el documento a publicar en archivo físico y electrónico. El archivo electrónico que debe presentar el solicitante, deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Formato Word para Windows
 - Tipo de letra Arial de 9 pts.
 - No imagen (JPEG, JPG). No OCR. No PDF.

¿Donde consultar una publicación?

- Conforme al artículo 11, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la publicación del periódico se realiza de forma electrónica, pudiendo ser consultado de manera gratuita en la página destinada para ello, pudiendo ingresar bajo la siguiente liga electrónica:
<http://periodicooficial.slp.gob.mx>

Ordinarias: lunes, miércoles y viernes de todo el año
Extraordinarias: cuando sea requerido



Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas, S.L.P.

Presupuesto de Egresos, Catalogo de puestos y Tabulador de salarios para el
ejercicio fiscal 2022

C O N T E N I D O

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

TÍTULO PRIMERO

DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CÁRDENAS

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

CAPÍTULO II

De las Erogaciones

CAPÍTULO III

De los Servicios Personales

CAPÍTULO IV

De la Deuda Pública

TÍTULO CUARTO

DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

T R A N S I T O R I O S

ANEXOS



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta para el ejercicio 2022, la política de gasto, la estimación de los egresos, sus metas y objetivos, del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas, S.L.P.

POLITICAS DEL GASTO

Para el Ejercicio Fiscal 2022, el Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas, S.L.P., actuará conforme a las siguientes políticas de Egresos:

ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS

Para el año 2022 se estima tener un egreso por un monto de \$ 8'137,000.00 (Ocho millones ciento treinta y siete mil pesos 00/100 M.N.), con los que se cubrirán las necesidades básicas y de crecimiento para el Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas, S.L.P.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE DE CÁRDENAS, S.L.P.

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Organismo Operador de Agua Potable de Cárdenas, S.L.P. para el Ejercicio Fiscal 2022, para quedar como sigue:

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 1. El presente presupuesto de egresos tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal de 2022, de conformidad con los artículos 115, 126, 127, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 48, 54, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 71, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y demás relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; capítulos I y V de la Ley de Coordinación Fiscal; Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); el Acuerdo por el que se emite la clasificación programática del CONAC; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 114, fracción IV, antepenúltimo párrafo, y 115, segundo párrafo, 133 y 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 1, 2, 4, 6, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, fracciones IV y VIII, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 73, 79, 80, 82 y demás relativos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 29, 31, inciso b, fracción IX, 70, fracción I, 75, fracción III, 81, fracciones X, XII, y XIV, 86, fracciones II, III, V, VIII, y XXXIX, 115 y 120 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 7 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí; 21 y 22, de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 2, 9, fracción IX, 13, fracción VII, y 14, fracción VI, de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 8, 10, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; 1, 7, 8, 12, 14, 15, 16, 22, y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1, 8, 18, 19, 32, 33, 34, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Será responsabilidad del **Área Administrativa y de la Contraloría del Organismo**, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente presupuesto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público del Organismo.



La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Presidente Municipal, corresponde al Área Administrativa y a la Contraloría interna del Organismo, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y demás ordenamientos aplicables. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2. Para los efectos de este Presupuesto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Organismo mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través del Área Administrativa, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores del Gasto.
- II. **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Conjunto de obligaciones contraídas, devengadas, contabilizadas y autorizadas dentro de las asignaciones presupuestarias que no fueron liquidadas a la terminación o cierre del ejercicio fiscal correspondiente y que son transferidas al ejercicio corriente para su liquidación.
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- IV. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que de los recursos públicos aprobados por la Junta de Gobierno mediante el Presupuesto de Egresos del Organismo, realiza el Director General a través del Área Administrativa a los Ejecutores del Gasto.
- V. **Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- VI. **Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los Ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- VII. **Capítulo de gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- VIII. **Clasificación Administrativa:** Es la presentación del Presupuesto de Egresos que tiene por objeto agrupar las previsiones de gasto conforme a sus ejecutores, en sus diferentes tipos de ramos.
- IX. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- X. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- XI. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.
- XIII. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.
- XIV. **Clasificación Programática:** Clasificación que tiene por objeto establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XV. **Contraloría:** La Contraloría Interna del Organismo.
- XVI. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica del Municipio Libre, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte del Área Administrativa.
- XVII. **Economías o Ahorros Presupuestarias:** los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XVIII. **Entes públicos:** Los Poderes del municipio, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.
- XIX. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.
- XX. **Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.



- XXI. Gasto Corriente:** Las erogaciones por concepto de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales, que ejercen los ejecutores del gasto para la operación de su aparato administrativo
- XXII. Gasto Federalizado:** El gasto federalizado integrado por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Municipios, por conducto del Estado, para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.
- XXIII. Gasto de Inversión o Capital:** Erogaciones que realizan dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.
- XXIV. Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Organismo y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXV. Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Organismo, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXVI. Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Cuotas y Tarifas vigente.
- XXVII. Ley de Presupuesto:** Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- XXVIII. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos
- XXIX. Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XXX. Programa presupuestario:** Categoría y estructura programática que organiza en forma representativa y homogénea la asignación de recursos y del gasto público para el cumplimiento de los objetivos y metas, lo cual considera el gasto no programable. Además, permiten identificar actividades específicas, así como las unidades responsables que participan en la ejecución.
Son el elemento fundamental del Presupuesto basado en Resultados (PbR), el cual se constituye como el conjunto de actividades y herramientas que permite apoyar las decisiones presupuestarias en información que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto y promover una adecuada rendición de cuentas. Durante su elaboración se establecen objetivos, metas e indicadores estratégicos y de gestión, los cuales funcionan como instrumentos para su evaluación; además, permiten medir el impacto que se logra con su implementación.
- XXXI. Subsidios:** Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.
- XXXII. Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Organismo para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos.
- XXXIII. Unidad Presupuestal:** Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Organismo que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- XXXIV. Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Nota: *Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.*

Artículo 3. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Organismo, será obligatoria la intervención del Área Administrativa del Organismo.

Artículo 4. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.



Artículo 5. El Área Administrativa garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y las demás disposiciones normativas aplicables.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Presupuesto y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Artículo 6. El Área Administrativa reportará en los Informes Trimestrales y Cuenta Pública, sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos en este Presupuesto; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública; y la evolución de las erogaciones correspondientes a los programas presupuestarios.

Artículo 7. El gasto total aprobado y ejercido por el Organismo en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible.

Artículo 8. Solo se podrá comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, cuando se cuente con una suficiencia presupuestal y previamente autorizada, donde esté identificada la fuente del financiamiento; ningún egreso podrá efectuarse sin estar alineado a la respectiva partida de gasto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 9. Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste.

Artículo 10. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio.

Artículo 11. A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas, incluyendo los rendimientos financieros generados.

Artículo 12. Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes, incluyendo los rendimientos financieros generados.

CAPÍTULO II

De las Erogaciones

Artículo 13. El Presupuesto de Egresos del Organismo Operador de Agua Potable de Cárdenas, S.L.P., para el Ejercicio Fiscal 2022, asciende a la cantidad de \$8'137,000.00, (Ocho millones ciento treinta y siete mil pesos 00/100 M.N.), presupuesto equilibrado con los ingresos estimados en el Presupuesto de Ingresos del Organismo para el Ejercicio Fiscal 2022.

Artículo 14. La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, es la siguiente:



Clasificación por Fuentes de Financiamiento

No.	Categorías	Presupuesto aprobado
1	No Etiquetado	0.00
11	Recursos fiscales	0.00
12	Financiamientos internos	0.00
13	Financiamientos externos	0.00
14	Ingresos propios	7'837,000.00
15	Recursos federales	300,000.00
16	Recursos estatales	0.00
17	Otros recursos de libre disposición	0.00
2	Etiquetado	0.00
25	Recursos federales	0.00
26	Recursos estatales	0.00
27	Otros recursos de transferencias federales etiquetadas	0.00
Total		8'137,000.00

Artículo 15. El presupuesto de egresos del Organismo del ejercicio 2022 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Tipo de Gasto

No.	Categorías	Presupuesto aprobado
1	Gasto Corriente	8'137,000.00
2	Gasto de Capital	0.00
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00
Total		8'137,000.00

Artículo 16. El presupuesto de egresos del Organismo del ejercicio 2022 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Objeto del Gasto

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
1000	Servicios Personales		3'006,000.00
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1986,000.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
1110	Dietas	0.00	
1111	Dietas	0.00	
1120	Haberes	0.00	
1121	Haberes	0.00	
1130	Sueldos base al personal permanente	1'986,000.00	
1131	Sueldo base	1'986,000.00	
1132	Complemento de sueldo	0.00	
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00	
1141	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00	
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0.00	
1210	Honorarios asimilables a salarios	0.00	
1211	Honorarios asimilables a salarios	0.00	
1212	Honorarios por servicios personales	0.00	
1220	Sueldos base al personal eventual	0.00	
1221	Sueldos base al personal eventual	0.00	
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00	
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00	
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje	0.00	
1241	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje	0.00	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	370,000.00	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00	
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	0.00	
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	320,000.00	
1321	Prima vacacional	320,000.00	
1322	Prima dominical	0.00	
1323	Gratificación de fin de año	0.00	
1330	Horas extraordinarias	50,000.00	
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	550,000.00	
1332	Pago de días de descanso laborados	0.00	
1340	Compensaciones	0.00	
1341	Compensación por servicios eventuales	0.00	
1350	Sobrehaberes	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
1351	Sobrehaberes	0.00	
1370	Honorarios especiales	0.00	
1371	Honorarios especiales	0.00	
1380	Participación por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00	
1381	Vigilancia y custodia de valores	0.00	
1400	Seguridad social	600,000.00	
1410	Aportaciones de seguridad social	300,000.00	
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	150,000.00	
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	150,000.00	
1440	Aportaciones para seguros	0.00	
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	50,000.00	
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00	
1511	Fondo de ahorro	0.00	
1520	Indemnizaciones	50,000.00	
1521	Indemnizaciones y liquidaciones por retiro y haberes caídos	50,000.00	
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00	
1531	Fondo de ahorro (pensiones)	0.00	
1532	Estímulos por años de servicio	0.00	
1533	Liquidación de las prestaciones (jubilación)	0.00	
1540	Prestaciones contractuales	0.00	
1541	Prestaciones contractuales mensuales	0.00	
1542	Prestaciones contractuales anuales	0.00	
1550	Apoyos a la capacitación de servidores públicos	0.00	
1551	Apoyos a la capacitación de servidores públicos	0.00	
1560	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00	
1561	Subsidio a organismos sindicales	0.00	
1562	Otras prestaciones por apoyos, eventos y festejos	0.00	
1600	Previsiones	0.00	
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00	
1611	Regularizaciones	0.00	
1612	Previsión de incremento salarial	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0.00	
1710	Estímulos	0.00	
1711	Estímulos	0.00	
1720	Recompensas	0.00	
1721	Recompensas	0.00	
2000	Materiales y Suministros		573,000.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	118,000.00	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	50,000.00	
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	50,000.00	
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	38,000.00	
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	38,000.00	
2130	Material estadístico y geográfico	0.00	
2131	Material estadístico y geográfico	0.00	
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	30,000.00	
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	5,000.00	
2150	Material impreso e información digital	0.00	
2151	Material impreso e información digital	0.00	
2160	Material de limpieza	0.00	
2161	Material de limpieza	0.00	
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00	
2171	Materiales y útiles de enseñanza	0.00	
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00	
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00	
2200	Alimentos y utensilios	0.00	
2210	Productos alimenticios para personas	0.00	
2211	Alimentación en oficinas o lugares de trabajo	0.00	
2212	Alimentación en eventos oficiales	0.00	
2213	Alimentación en programas de capacitación y adiestramiento	0.00	
2214	Alimentación para internos	0.00	
2220	Productos alimenticios para animales	0.00	
2221	Productos alimenticios para animales	0.00	
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	
2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00	
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00	
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00	
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00	
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00	
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00	
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00	
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00	
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00	
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00	
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00	
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00	
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	250,000.00	
2410	Productos minerales no metálicos	0.00	
2411	Productos minerales no metálicos	0.00	
2420	Cemento y productos de concreto	0.00	
2421	Cemento y productos de concreto	0.00	
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
2431	Cal, yeso y productos de yeso	0.00	
2440	Madera y productos de madera	0.00	
2441	Madera y productos de madera	0.00	
2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00	
2451	Vidrio y productos de vidrio	0.00	
2460	Material eléctrico y electrónico	0.00	
2461	Material eléctrico y electrónico	0.00	
2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00	
2471	Artículos metálicos para la construcción	0.00	
2480	Materiales complementarios	0.00	
2481	Materiales complementarios	0.00	
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	250,000.00	
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	250,000.00	
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	100,000.00	
2510	Productos químicos básicos	100,000.00	
2511	Productos químicos básicos	100,000.00	
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	
2532	Vacunas	0.00	
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00	
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00	
2590	Otros productos químicos	0.00	
2591	Otros productos químicos	0.00	
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	75,000.00	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	75,000.00	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	75,000.00	
2612	Turbosina o gas avión	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
2620	Carbón y sus derivados	0.00	
2621	Carbón y sus derivados	0.00	
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	10,000.00	
2710	Vestuario y uniformes	10,000.00	
2711	Vestuario y uniformes	10,000.00	
2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00	
2721	Prendas de seguridad y protección personal	0.00	
2730	Artículos deportivos	0.00	
2731	Artículos deportivos	0.00	
2740	Productos textiles	0.00	
2741	Productos textiles	0.00	
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.00	
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.00	
2800	Materiales y suministros para seguridad	0.00	
2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00	
2811	Sustancias y materiales explosivos	0.00	
2820	Materiales de seguridad pública	0.00	
2821	Materiales de seguridad pública	0.00	
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00	
2831	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00	
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	20,000.00	
2910	Herramientas menores	20,000.00	
2911	Herramientas menores	20,000.00	
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00	
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00	
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00	
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00	
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00	
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00	
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00	
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00	
3000	Servicios Generales		4'298,000.00
3100	Servicios básicos	3,710,000.00	
3110	Energía eléctrica	3'700,000.00	
3111	Energía eléctrica	3'700,000.00	
3112	Pago por estudios de factibilidad de servicio eléctrico	0.00	
3113	Otros pagos derivados de la prestación del servicio eléctrico	0.00	
3120	Gas	0.00	
3121	Suministro de gas por ductos, tanque estacionario o de cilindros.	0.00	
3130	Agua	0.00	
3131	Agua	0.00	
3140	Telefonía tradicional	10,000.00	
3141	Telefonía tradicional	10,000.00	
3150	Telefonía celular	0.00	
3151	Telefonía celular	0.00	
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00	
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00	
3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	0.00	
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	0.00	
3180	Servicios postales y telegráficos	0.00	
3181	Servicios telegráficos	0.00	
3182	Servicios postales	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00	
3191	Servicios integrales y otros servicios	0.00	
3200	Servicios de arrendamiento	0.00	
3210	Arrendamiento de terrenos	0.00	
3211	Arrendamiento de terrenos	0.00	
3220	Arrendamiento de edificios	0.00	
3221	Arrendamiento de edificios	0.00	
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
3241	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00	
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00	
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00	
3271	Arrendamiento de activos intangibles	0.00	
3280	Arrendamiento financiero	0.00	
3281	Arrendamiento financiero	0.00	
3290	Otros arrendamientos	0.00	
3291	Otros arrendamientos	0.00	
3292	Renta de exhibiciones temporales	0.00	
3293	Rentas de películas	0.00	
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	88,000.00	
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	88,000.00	
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	88,000.00	
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00	
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00	
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos y técnica	0.00	
3332	Servicios en tecnologías de la información	0.00	
3340	Servicios de capacitación	0.00	
3341	Servicios de capacitación	0.00	
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00	
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00	
3352	Servicios estadísticos	0.00	
3360	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	0.00	
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	0.00	
3370	Servicios de protección y seguridad	0.00	
3371	Servicios de protección y seguridad	0.00	
3372	Operativos de seguridad	0.00	
3380	Servicios de vigilancia	0.00	
3381	Servicios de vigilancia	0.00	
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00	
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00	
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	70,000.00	
3410	Servicios financieros y bancarios	20,000.00	
3411	Servicios financieros y bancarios	20,000.00	
3412	Servicios financieros de la deuda pública	0.00	
3413	Diferencias en cambios	0.00	
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	50,000.00	
3421	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	50,000.00	
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00	
3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00	
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00	
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00	
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00	
3451	Seguro de bienes patrimoniales	0.00	
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00	
3461	Almacenaje, envase y embalaje	0.00	
3470	Fletes y maniobras	0.00	
3471	Fletes y maniobras	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
3480	Comisiones por ventas	0.00	
3481	Comisiones por ventas	0.00	
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00	
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00	
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	305,000.00	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00	
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00	
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	40,000.00	
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte terrestre	40,000.00	
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00	
3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00	
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas	265,000.00	
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas	265,000.00	
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00	
3591	Servicios de jardinería y fumigación	0.00	
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	25,000.00	
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	25,000.00	
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	25,000.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
3612	Informe de gobierno	0.00	
3613	Servicios de impresión y reproducción	0.00	
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00	
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00	
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00	
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00	
3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00	
3641	Servicios de revelado de fotografías	0.00	
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del vídeo	0.00	
3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del vídeo	0.00	
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	0.00	
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	0.00	
3690	Otros servicios de información	0.00	
3691	Otros servicios de información	0.00	
3700	Servicios de traslado y viáticos	30,000.00	
3710	Pasajes aéreos	0.00	
3711	Pasajes aéreos	0.00	
3720	Pasajes terrestres	0.00	
3721	Pasajes terrestres	0.00	
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00	
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00	
3740	Autotransporte	0.00	
3741	Autotransporte	0.00	
3750	Viáticos en el país	30,000.00	
3751	Viáticos en el país	30,000.00	
3752	Gasto de traslados en comisiones oficiales	0.00	
3760	Viáticos en el extranjero	0.00	
3761	Viáticos en el extranjero	0.00	
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00	
3771	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00	
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00	
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	
3800	Servicios oficiales	0.00	
3810	Gastos de ceremonial	0.00	
3811	Gastos de ceremonial	0.00	
3820	Gastos de orden social y cultural	0.00	
3821	Gastos de orden social y cultural	0.00	
3830	Congresos y convenciones	0.00	
3831	Congresos y convenciones	0.00	
3840	Exposiciones	0.00	
3841	Exposiciones	0.00	
3842	Mantenimiento y conservación de exposiciones	0.00	
3843	Espectáculos culturales	0.00	
3850	Gastos de representación	0.00	
3851	Gastos de representación	0.00	
3852	Gastos de representación en congresos, convenciones y exposiciones	0.00	
3900	Otros servicios generales	70,000.00	
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00	
3911	Servicios funerarios y de cementerios	0.00	
3920	Impuestos y derechos	0.00	
3921	Impuestos y derechos	0.00	
3925	Tenencias y canje de placas de vehículos oficiales	0.00	
3930	Impuestos y derechos de importación	0.00	
3931	Impuestos y derechos de importación	0.00	
3940	Sentencias y resoluciones judiciales	0.00	
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00	
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00	
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00	
3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
3961	Otros gastos por responsabilidades	0.00	
3970	Utilidades	0.00	
3971	Utilidades	0.00	
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	40,000.00	
3981	Impuesto sobre nómina	40,000.00	
3982	Previsión para impuesto sobre nómina	0.00	
3983	Otras contribuciones derivadas de una relación laboral	0.00	
3990	Otros servicios generales	30,000.00	
3991	Otros servicios generales	30,000.00	
3992	Servicios asistenciales	0.00	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0.00
4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00	
4111	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00	
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00	
4121	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00	
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00	
4131	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00	
4140	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	0.00	
4141	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	0.00	
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4161	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00	
4171	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00	
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00	
4181	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00	
4191	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00	
4200	Transferencias al resto del sector público	0.00	
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4211	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4212	Transferencias corrientes a organismos públicos descentralizados	0.00	
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4221	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00	
4231	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00	
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00	
4241	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00	
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00	
4251	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00	
4300	Subsidios y subvenciones	0.00	
4310	Subsidios a la producción	0.00	
4311	Subsidios a la producción	0.00	
4320	Subsidios a la distribución	0.00	
4321	Subsidios a la distribución	0.00	
4330	Subsidios a la inversión	0.00	
4331	Subsidios a la inversión	0.00	
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00	
4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00	
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00	
4351	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00	
4360	Subsidios a la vivienda	0.00	
4361	Subsidios a la vivienda	0.00	
4370	Subvenciones al consumo	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
4371	Subvenciones al consumo	0.00	
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00	
4381	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00	
4390	Otros subsidios	0.00	
4391	Otros subsidios	0.00	
4400	Ayudas sociales	0.00	
4410	Ayudas sociales a personas	0.00	
4411	Ayudas sociales a personas	0.00	
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00	
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00	
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00	
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00	
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00	
4441	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00	
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00	
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00	
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00	
4461	Ayudas sociales a cooperativas	0.00	
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00	
4471	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00	
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00	
4481	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00	
4500	Pensiones y jubilaciones	0.00	
4510	Pensiones	0.00	
4511	Pensiones	0.00	
4520	Jubilaciones	0.00	
4521	Jubilaciones	0.00	
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	
4591	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	
4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
4700	Transferencias a la seguridad social	0.00	
471	Transferencias por obligación de ley	0.00	
471	Transferencias por obligación de ley	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
4800	Donativos	0.00	
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	
482	Donativos a entidades federativas	0.00	
482	Donativos a entidades federativas	0.00	
483	Donativos a fideicomisos privados	0.00	
483	Donativos a fideicomisos privados	0.00	
484	Donativos a fideicomisos estatales	0.00	
484	Donativos a fideicomisos estatales	0.00	
485	Donativos internacionales	0.00	
485	Donativos internacionales	0.00	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		160,000.00
5100	Mobiliario y equipo de administración	0.00	
5110	Muebles de oficina y estantería	0.00	
5111	Muebles de oficina y estantería	0.00	
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00	
5131	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00	
5140	Objetos de valor	0.00	
5141	Objetos de valor	0.00	
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00	
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00	
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00	
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00	
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	
5220	Aparatos deportivos	0.00	
5221	Aparatos deportivos	0.00	
5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00	
5231	Cámaras fotográficas y de video	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00	
5311	Equipo médico y de laboratorio	0.00	
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00	
5321	Instrumental médico y de laboratorio	0.00	
5400	Vehículos y equipo de transporte	0.00	
5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00	
5411	Vehículos y equipo terrestre	0.00	
5420	Carrocerías y remolques	0.00	
5421	Carrocerías y remolques	0.00	
5430	Equipo aeroespacial	0.00	
5431	Equipo aeroespacial	0.00	
5440	Equipo ferroviario	0.00	
5441	Equipo ferroviario	0.00	
5450	Embarcaciones	0.00	
5451	Embarcaciones	0.00	
5490	Otros equipos de transporte	0.00	
5491	Otros equipos de transporte	0.00	
5500	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
5511	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	130,000.00	
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00	
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00	
5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00	
5621	Maquinaria y equipo industrial	0.00	
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00	
5631	Maquinaria y equipo de construcción	0.00	
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00	
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00	
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00	
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00	
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00	
5690	Otros equipos	130,000.00	
5691	Otros equipos	130,000.00	
5700	Activos biológicos	0.00	
5710	Bovinos	0.00	
5711	Bovinos	0.00	
5720	Porcinos	0.00	
5721	Porcinos	0.00	
5730	Aves	0.00	
5731	Aves	0.00	
5740	Ovinos y caprinos	0.00	
5741	Ovinos y caprinos	0.00	
5750	Peces y acuicultura	0.00	
5751	Peces y acuicultura	0.00	
5760	Equinos	0.00	
5761	Equinos	0.00	
5770	Especies menores y de zoológico	0.00	
5771	Especies menores y de zoológico	0.00	
5780	Árboles y plantas	0.00	
5781	Árboles y plantas	0.00	
5790	Otros activos biológicos	0.00	
5791	Otros activos biológicos	0.00	
5800	Bienes inmuebles	0.00	
5810	Terrenos	0.00	
5811	Terrenos	0.00	
5820	Viviendas	0.00	
5821	Viviendas	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
5830	Edificios no residenciales	0.00	
5831	Edificios no residenciales	0.00	
5890	Otros bienes inmuebles	0.00	
5891	Otros bienes inmuebles	0.00	
5900	Activos intangibles	30,000.00	
5910	Software	0.00	
5911	Software	0.00	
5970	Licencias informáticas e intelectuales	30,000.00	
5971	Licencias informáticas e intelectuales	30,000.00	
5990	Otros activos intangibles	0.00	
5991	Otros activos intangibles	0.00	
6000	Inversión Pública		0.00
6100	Obra pública en bienes de dominio público	0.00	
6110	Edificación habitacional	0.00	
6111	Edificación habitacional	0.00	
6120	Edificación no habitacional	0.00	
6121	Edificación no habitacional	0.00	
6122	Construcción y/o rehabilitación de escuelas y espacios educativos	0.00	
6123	Construcción y/o rehabilitación de hospitales y centros de salud	0.00	
6124	Construcción y/o rehabilitación de espacios deportivos	0.00	
6125	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura penitenciaria	0.00	
6126	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura cultural	0.00	
6127	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura social	0.00	
6128	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura turística	0.00	
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6150	Construcción de vías de comunicación	0.00	
6151	Construcción de vías de comunicación	0.00	
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6161	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6171	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6191	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6200	Obra pública en bienes propios	0.00	
6210	Edificación habitacional	0.00	
6211	Edificación habitacional	0.00	
6220	Edificación no habitacional	0.00	
6221	Edificación no habitacional	0.00	
6222	Construcción y/o rehabilitación de escuelas y espacios educativos	0.00	
6223	Construcción y/o rehabilitación de hospitales y centros de salud	0.00	
6224	Construcción y/o rehabilitación de espacios deportivos	0.00	
6225	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura penitenciaria	0.00	
6226	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura cultural	0.00	
6227	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura social	0.00	
6228	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura turística	0.00	
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6231	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6241	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6250	Construcción de vías de comunicación	0.00	
6251	Construcción de vías de comunicación	0.00	
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6261	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6271	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6291	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6300	Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6321	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6322	Proyectos productivos y acciones de fomento social	0.00	
6323	Proyectos productivos y acciones de fomento económico	0.00	
6324	Proyectos productivos y acciones de fomento agropecuario	0.00	
6325	Proyectos productivos y acciones de fomento ecológico	0.00	
6326	Proyectos productivos y acciones de fomento en materia de seguridad pública	0.00	
6327	Proyectos y acciones para el buen gobierno y desarrollo institucional	0.00	
6328	Proyectos y acciones para control y mejoramiento del transporte colectivo	0.00	
6329	Proyectos y acciones de ordenamiento y desarrollo urbano	0.00	
9000	Deuda Pública		1'000,000.00
9100	Amortización de la deuda pública	0.00	
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9200	Intereses de la deuda pública	0.00	
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9300	Comisiones de la deuda pública	0.00	
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	
9311	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	
9400	Gastos de la deuda pública	0.00	
9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00	
9411	Gastos de la deuda pública interna	0.00	
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	100,000.00	
9910	ADEFAS	100,000.00	
9911	ADEFAS	100,000.00	
Total Presupuesto de Egresos			8,137,000.00



Artículo 17. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2022 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Administrativa

Dígito	Sector	Presupuesto aprobado
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal	0.00
3.1.0.0.0	Sector público no financiero	0.00
3.1.1.0.0	Sector público no financiero	0.00
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	0.00
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Organismo)	8'137,000.00
3.1.1.2.0	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	0.00
Total		9'307,129.30

Artículo 18. El presupuesto de egresos del Organismo del ejercicio 2022 con base en la Clasificación Funcional del Gasto a nivel de finalidad, función y subsunción, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Funcional del Gasto

No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
1	GOBIERNO	0.00
1.1	LEGISLACIÓN	0.00
1.1.1	Legislación	0.00
1.1.2	Fiscalización	0.00
1.2	JUSTICIA	0.00
1.2.1	Impartición de Justicia	0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	0.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	0.00
1.2.4	Derechos Humanos	0.00
1.3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	0.00
1.3.2	Política Interior	0.00
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0.00
1.3.4	Función Pública	0.00
1.3.5	Asuntos Jurídicos	0.00
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	0.00



No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
1.3.7	Población	0.00
1.3.8	Territorio	0.00
1.3.9	Otros	0.00
1.4	RELACIONES EXTERIORES	0.00
1.4.1	Relaciones Exteriores	0.00
1.5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00
1.5.1	Asuntos Financieros	0.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	0.00
1.6	SEGURIDAD NACIONAL	0.00
1.6.1	Defensa	0.00
1.6.2	Marina	0.00
1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0.00
1.7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00
1.7.1	Policía	0.00
1.7.2	Protección Civil	0.00
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0.00
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00
1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0.00
1.8.2	Servicios Estadísticos	0.00
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	0.00
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	0.00
1.8.5	Otros	0.00
2	DESARROLLO SOCIAL	8,137,000.00
2.1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	3'137,000.00
2.1.1	Ordenación de Desechos	0.00
2.1.2	Administración del Agua	0.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	3'137,000.00
2.1.4	Reducción de la Contaminación	0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	0.00
2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	5'000,000.00
2.2.1	Urbanización	0.00
2.2.2	Desarrollo Comunitario	0.00



No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
2.2.3	Abastecimiento de Agua	5'000,000.00
2.2.4	Alumbrado Público	0.00
2.2.5	Vivienda	0.00
2.2.6	Servicios Comunes	0.00
2.2.7	Desarrollo Regional	0.00
2.3	SALUD	0.00
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	0.00
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	0.00
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	0.00
2.3.5	Protección Social en Salud	0.00
2.4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00
2.4.1	Deporte y Recreación	0.00
2.4.2	Cultura	0.00
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	0.00
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0.00
2.5	EDUCACIÓN	0.00
2.5.1	Educación Básica	0.00
2.5.2	Educación Media Superior	0.00
2.5.3	Educación Superior	0.00
2.5.4	Posgrado	0.00
2.5.5	Educación para Adultos	0.00
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0.00
2.6	PROTECCIÓN SOCIAL	0.00
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	0.00
2.6.2	Edad Avanzada	0.00
2.6.3	Familia e Hijos	0.00
2.6.4	Desempleo	0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	0.00
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	0.00
2.6.7	Indígenas	0.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	0.00
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0.00



No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
2.7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	0.00
3	DESARROLLO ECONÓMICO	0.00
3.1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	0.00
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	0.00
3.2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00
3.2.1	Agropecuaria	0.00
3.2.2	Silvicultura	0.00
3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	0.00
3.2.4	Agroindustrial	0.00
3.2.5	Hidroagrícola	0.00
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0.00
3.3	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0.00
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0.00
3.3.3	Combustibles Nucleares	0.00
3.3.4	Otros Combustibles	0.00
3.3.5	Electricidad	0.00
3.3.6	Energía no Eléctrica	0.00
3.4	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0.00
3.4.2	Manufacturas	0.00
3.4.3	Construcción	0.00
3.5	TRANSPORTE	0.00
3.5.1	Transporte por Carretera	0.00
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	0.00
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	0.00
3.5.4	Transporte Aéreo	0.00
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0.00
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	0.00
3.6	COMUNICACIONES	0.00
3.6.1	Comunicaciones	0.00
3.7	TURISMO	0.00



No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
3.7.1	Turismo	0.00
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	0.00
3.8	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00
3.8.1	Investigación Científica	0.00
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	0.00
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	0.00
3.8.4	Innovación	0.00
3.9	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0.00
3.9.2	Otras Industrias	0.00
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	0.00
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00
4.1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00
4.1.1	Deuda Pública Interna	0.00
4.1.2	Deuda Pública Externa	0.00
4.2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00
4.2.1	Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.2	Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.3	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.3	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	0.00
4.3.2	Apoyos IPAB	0.00
4.3.3	Banca de Desarrollo	0.00
4.3.4	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0.00
4.4	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00
	Total	8,137,000.00

Artículo 19. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2022 con base en la Clasificación Programática, desglosando por programa presupuestario, se distribuye de la siguiente manera:



Clasificación Programática

Programa/Subprograma	Clave	Presupuesto aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		0.00
Sujetos a reglas de operación	S	0.00
Otros subsidios	U	0.00
Desempeño de las Funciones		8'137,000.00
Prestación de servicios públicos	E	8'137,000.00
Provisión de bienes públicos	B	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	0.00
Promoción y fomento	F	0.00
Regulación y supervisión	G	0.00
Funciones de las fuerzas armadas (únicamente gobierno federal)	A	0.00
Específicos	R	0.00
Proyectos de inversión	K	0.00
Administrativos y de Apoyo		0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	0.00
Operaciones ajenas	W	0.00
Compromisos		0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	0.00
Desastres naturales	N	0.00
Obligaciones		0.00
Pensiones y jubilaciones	J	0.00
Aportaciones a la seguridad social	T	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		0.00
Gasto Federalizado	I	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	0.00
Total		8'137,000.00



Artículo 20. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2022 con base en la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento
(Estructura Básica)

No.	Categorías	Parcial	Importe
1	Ingresos		
1.1	Total Ingresos Corrientes		9'307,129.30
1.1.1	Impuestos	0.00	
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social	0.00	
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00	
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	8'137,000.00	
1.1.5	Rentas de la Propiedad	0.00	
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales	0.00	
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas	0.00	
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	0.00	
1.1.9	Participaciones	0.00	
1.2	Total Ingresos de Capital		0.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos	0.00	
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos	0.00	
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor	0.00	
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos	0.00	
1.2.2	Disminución de Existencias	0.00	
1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas	0.00	
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos	0.00	
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0.00	
	Total de Ingresos		8,137,000.00



No.	Categorías	Parcial	Importe
2	Gasto		
2.1	Total Gastos Corrientes		8,137,000.00
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales	8'137,000.00	
2.1.1.1	Remuneraciones	0.00	
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	0.00	
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0.00	
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)	0.00	
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	0.00	
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	0.00	
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	0.00	
2.1.3	Gastos de la propiedad	0.00	
2.1.3.1	Intereses	0.00	
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	0.00	
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	0.00	
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	0.00	
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas	0.00	
2.1.7	Participaciones	0.00	
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	0.00	
2.2	Total Gastos de Capital		0.00
2.2.1	Construcciones en Proceso	0.00	
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	0.00	
2.2.3	Incremento de existencias	0.00	
2.2.4	Objetos de valor	0.00	
2.2.5	Activos no producidos	0.00	
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados	0.00	
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica	0.00	
	Total del Gasto		8'137,000.00
3	Financiamiento		
3.1	Total Fuentes Financieras		0.00



No.	Categorías	Parcial	Importe
3.1.1	Disminución de activos financieros	0.00	
3.1.2	Incremento de pasivos	0.00	
3.1.3	Incremento del patrimonio	0.00	
3.2	Total Aplicaciones Financieras (usos)		0.00
3.2.1	Incremento de activos financieros	0.00	
3.2.2	Disminución de pasivos	0.00	
3.2.3	Disminución de Patrimonio	0.00	
	Total Financiamiento		0.00

Artículo 21. En cumplimiento del marco jurídico vigente en el Estado, se impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la programación y presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación de resultados y rendición de cuentas de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal.

CAPÍTULO III De los Servicios Personales

Artículo 22. En el ejercicio fiscal 2022, la Administración del Organismo de Agua Potable contará con 34 plazas de conformidad con lo siguiente:

Analítico de plazas del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas

Área/Departamento	Descripción de puestos	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios anual
Agua Potable	Director General	1	1		\$ 325,897.88
Agua Potable	Subdirector	1	1		137,293.40
Agua Potable	Encargada cobranza	1		1	126,035.27
Agua Potable	Auxiliar contable	1		1	126,059.57
Agua Potable	Encargada de sistemas	1		1	126,059.57
Agua Potable	Auxiliar en sistemas	1		1	70,809.20
Agua Potable	Empleada General	1		1	75,005.78
Agua Potable	Lectorista	3		2	334,455.90
Agua Potable	Inspector Notificador	1		1	86,584.28
Agua Potable	Director Operativo	1		1	111,461.00
Agua Potable	Operador Equipo de bombeo	2		2	236,552.57



Área/Departamento	Descripción de puestos	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios anual
Agua Potable	Supervisor equipo bombeo	1		1	117,462.70
Agua Potable	Velador	4		3	299,973.76
Agua Potable	Ayudante de Fontanero	13		1	1'519,045.23
Agua Potable	Auxiliar de drenajes	2		2	204,022.83
Suma		34	2	26	
Totales		34	2	26	\$ 3'896,718.83

Artículo 23. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:

Tabulador de sueldos y salarios

Descripción de plaza/puesto	Nivel	Categoría	No. Plazas	Total mensual bruto							Total anual bruto
				Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Total mensual bruto	
Director General	1	A	1	23,389.80					\$ 45,220.28	\$ 23,389.80	\$ 325,897.88
Subdirector	3	B	1	8,718.00		1,318.55			\$ 16,854.80	\$ 10,036.55	\$ 137,293.40
Encargada cobranza	3	C	1	\$ 7,910.00		\$ 1,318.55			\$ 15,292.67	\$ 9,228.55	\$ 126,035.27
Auxiliar contable	3	C	1	\$ 7,910.00		\$ 1,320.58			\$ 15,292.67	\$ 9,230.58	\$ 126,059.57
Encargada de sistemas	3	C	1	\$ 7,910.00		\$ 1,320.58			\$ 15,292.67	\$ 9,230.58	\$ 126,059.57
Auxiliar en sistemas	4	D	1	\$ 5,082.00					\$ 9,825.20	\$ 5,082.00	\$ 70,809.20
Empleada General	3	D	1	\$ 4,251.00		\$ 1,314.59			\$ 8,218.60	\$ 5,565.59	\$ 75,005.68
Lectorista	3	C	3	\$ 6,864.00		\$ 1,320.58			\$ 13,270.40	\$ 8,184.58	\$ 111,485.30
Inspector Notificador	3	C	1	\$ 5,082.00		\$ 1,314.59			\$ 9,825.20	\$ 6,396.59	\$ 86,584.28
Director Operativo	2	B	1	\$ 6,864.00		\$ 1,318.55			\$ 13,270.40	\$ 8,182.55	\$ 111,461.00
Operador Equipo de bombeo	3	C	2	\$ 5,856.50		\$ 3,056.31			\$ 11,322.57	\$ 8,912.81	\$ 118,276.29
Supervisor equipo bombeo	2	C	1	\$ 7,293.00		\$ 1,320.58			\$ 14,099.80	\$ 78,613.58	\$ 117,462.70
Velador	5	E	4	\$ 4,251.00		\$ 1,313.57			\$ 8,218.60	\$ 5,564.57	\$ 74,993.44



Ayudante de Fontanero	4	E	13	\$ 7,249.00		\$ 1,314.59		\$ 14,014.73	\$ 8,569.58	\$ 116,849.63
Auxiliar de drenaje	4	C	2	\$ 6,185.80		\$ 1,318.55		\$ 11,959.21	7,504.35	\$ 102,011.41
totales			34	\$114,816.10		\$ 18,876.14		\$ 221,977.79	\$ 133,692.24	\$ 1'826,284.61

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

Artículo 24. Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, el Área Administrativa se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

Artículo 25. El personal operativo de seguridad pública, percibirá las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:

CAPÍTULO IV De la Deuda Pública

Artículo 26. El saldo de la deuda pública del Organismo de Agua Potable de Cárdenas, S.L.P., es de \$ 941,176.81 , con fecha de corte al 31 de Diciembre de 2022.

Saldo de la deuda pública									
No. de crédito (registro SHCP)	Institución bancaria	Fecha de contratación	Tipo de instrumento	Tasa de interés	Plazo de vencimiento	Fuente o garantía de pago	Monto contratado	Destino	Saldo al ___ de ___ de 20__
Otros pasivos circulantes									
Otros pasivos no circulantes									
Total deuda y otros pasivos al ___ de ___ de 2019									

Para el ejercicio fiscal 2022, se establece una asignación presupuestaria de \$ _____ que será destinada a la amortización de capital en _____ y al pago de intereses en _____ de la Deuda Pública contratada con la banca privada y/o de desarrollo por la cantidad de _____, la cual será ejercida de la siguiente forma:

9000 Deuda Pública						
9100 Amortización de la Deuda Pública	9200 Intereses de la Deuda Pública	9300 Comisiones de la Deuda Pública	9400 Gastos de la Deuda Pública	9500 Costos por Coberturas	9600 Apoyos Financieros	9900 ADEFAS



Artículo 27. Dentro del mismo capítulo correspondiente a Deuda Pública se establece por separado una asignación por un importe de \$ 100,000.00 para el concepto denominado Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), no excediendo el 3.5 por ciento de los Ingresos totales del Organismo para el ejercicio 2020.

Artículo 28. Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Tesorería Municipal **O SU EQUIVALENTE**, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

**TÍTULO CUARTO
DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)**

**CAPÍTULO I
Disposiciones generales**

Artículo 29 . El presupuesto de egresos del Organismo Operador de Agua Potable de Cárdenas, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2022 prevé la existencia de programa presupuestario, para los cuales la asignación presupuestal es la siguiente:

Distribución de presupuesto por Programa Presupuestario

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
		0.00		
		0.00		

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Presupuesto entrará en vigor el día 1º de enero de 2022, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO TERCERO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Presupuesto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Tesorería Municipal en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.



Dado en el Organismo de Agua Potable de Cárdenas, S.L.P. de, a los doce días del mes de Diciembre del año 2021

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARDENAS, S.L.P.,
LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ.

Rúbrica.

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO
PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO.

Rúbrica.



ANEXOS

DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE DE CARDENAS, S.L.P., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**ANEXO I
PROYECCIONES DE EGRESOS**

AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CARDENAS				
Proyecciones de Egresos - LDF				
(PESOS)				
(CIFRAS NOMINALES)				
Concepto	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto)	Año 1	Año 2	Año 3
	2022	2023	2024	2025
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ 8,137,000.00	\$ 8,950,700.00	\$9,845,770.00	\$ 10,830,347.00
A. Servicios Personales	\$ 3,006,000.00	\$ 3,306,600.00	\$ 3,637,260.00	\$ 4,000,986.00
B. Materiales y Suministros	\$ 573,000.00	\$ 630,300.00	\$ 693,330.00	\$ 762,663.00
C. Servicios Generales	\$ 4,298,000.00	\$ 4,727,800.00	\$ 5,200,580.00	\$ 5,720,638.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 160,000.00	\$ 176,000.00	\$ 193,600.00	\$ 212,960.00
F. Inversión Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
H. Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
I. Deuda Pública	\$ 100,000.00	\$ 110,000.00	\$ 121,000.00	\$ 133,100.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)				
A. Servicios Personales				
B. Materiales y Suministros				
C. Servicios Generales				
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
F. Inversión Pública				
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H. Participaciones y Aportaciones				
I. Deuda Pública				
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	\$ 8,137,000.00	\$ 8,950,700.00	\$9,845,770.00	\$10,830,347.00



ANEXO II
RESULTADO DE EGRESOS

Concepto	Año 2 ¹	Año 1 ¹	Año del Ejercicio Vigente ²
	2020	2021	2022
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)		\$ 9,307,129.30	\$ 8,137,000.00
A. Servicios Personales		\$ 2,758,931.97	\$ 3,006,000.00
B. Materiales y Suministros		\$ 913,492.08	\$ 573,000.00
C. Servicios Generales		\$ 4,474,705.25	\$ 4,298,000.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$ -	\$ -
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		\$ 160,000.00 -	\$ 160,000.00
F. Inversión Pública		\$ -	\$ -
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		\$ -	\$ -
H. Participaciones y Aportaciones		\$ -	\$ -
I. Deuda Pública		\$ -	\$ -
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)		\$ -	\$ -
A. Servicios Personales			
B. Materiales y Suministros			
C. Servicios Generales			
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			
F. Inversión Pública			
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones			
H. Participaciones y Aportaciones			
I. Deuda Pública		\$ 1,000,000.00	100,000.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)		\$ 9,307,129.30	\$ 8,137,000.00



AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CARDENAS Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022													
Total	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
8137000	697250	652250.00	652250.00	652250.00	652250.00	652250.00	672250.00	652250.00	652250.00	652250.00	652250.00	652250.00	897250.00
Servicios Personales	3006000	269666.6667	224666.7	224666.67	224666.67	224666.67	244666.7	224666.67	224666.67	224666.67	224666.6667	224666.6667	469666.6667
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1986000	165500	165500	165500	165500	165500	165500	165500	165500	165500	165500	165500	165500
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	370000	50000	5000	5000	5000	5000	5000	25000	5000	5000	5000	5000	250000
Seguridad Social	600000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	50000	4166.666667	4166.6667	4166.6667	4166.6667	4166.6667	4166.6667	4166.6667	4166.6667	4166.66667	4166.66667	4166.66667	4166.666667
Previsiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	573000	47750	47750	47750	47750	47750	47750	47750	47750	47750	47750	47750	47750
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	118000	9833.333333	9833.3333	9833.3333	9833.3333	9833.3333	9833.3333	9833.3333	9833.3333	9,833.33	9833.333333	9833.33	9833.33
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	250000	20833.33333	20833.33	20833.333	20833.333	20833.333	20833.333	20833.333	20833.333	20833.3333	20833.33333	20833.3333	20833.33333
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	100000	8333.333333	8333.3333	8333.3333	8333.3333	8333.3333	8333.3333	8333.3333	8333.3333	8333.333333	8333.333333	8333.333333	8333.333333
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	75000	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250	6250
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10000	833.3333333	833.33333	833.333333	833.333333	833.333333	833.333333	833.333333	833.333333	833.3333333	833.3333333	833.3333333	833.3333333
Materiales y Suministros para Seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	20000	1666.666667	1666.6667	1666.6667	1666.6667	1666.6667	1666.6667	1666.6667	1666.6667	1666.66667	1666.66667	1666.66667	1666.666667
Servicios Generales	4298000	358166.67	358166.67	358166.67	358166.67	358166.67	358166.67	358166.67	358166.67	358166.67	358166.67	358166.67	358166.67
Servicios Básicos	3710000	309166.67	309166.7	309166.67	309166.67	309166.67	309166.7	309166.67	309166.67	309166.67	309166.67	309166.667	309166.667
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	88000	7333.33	7333.333	7333.3333	7333.3333	7333.3333	7333.3333	7333.3333	7333.3333	7333.33333	7333.333333	7333.333333	7333.333333
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	70000	5833.33	5833.333	5833.3333	5833.3333	5833.3333	5833.3333	5833.3333	5833.3333	5833.33333	5833.333333	5833.333333	5833.333333
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	305000	25416.67	25416.67	25416.667	25416.667	25416.667	25416.667	25416.667	25416.667	25416.6667	25416.66667	25416.66667	25416.66667
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	25000	2083.33	2083.333	2083.3333	2083.3333	2083.3333	2083.3333	2083.3333	2083.3333	2083.33333	2083.333333	2083.333333	2083.333333
Servicios de Traslado y Viáticos	30000	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	70000	5833.333333	5833.3333	5833.33333	5833.33333	5833.33333	5833.33333	5833.33333	5833.33333	5833.333333	5833.333333	5833.333333	5833.333333
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	160000	13333.33333	13333.33	13333.333	13333.3333	13333.3333	13333.333	13333.3333	13333.3333	13333.33333	13333.333333	13333.33333	13333.333333
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	130000	10833.33333	10833.33	10833.333	10833.333	10833.333	10833.333	10833.333	10833.333	10833.33	10833.333	10833.33	10833.33
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	30000	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	100000	8333.333333	8333.333	8333.3333	8333.3333	8333.3333	8333.3333	8333.3333	8333.3333	8333.33333	8333.333333	8333.333333	8333.333333
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	100000	8333.333333	8333.333	8333.3333	8333.3333	8333.3333	8333.333	8333.3333	8333.3333	8333.33333	8333.333333	8333.333333	8333.333333



AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CARDENAS				
Resultados de Egresos - LDF				
(PESOS)				
Concepto	Año 3 ¹	Año 2 ¹	Año 1 ¹	Año del Ejercicio Vigente ²
	2019	2020	2021	2022
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)			\$ 9,307,129.30	\$ 8,137,000.00
A. Servicios Personales			\$ 2,758,931.97	\$ 3,006,000.00
B. Materiales y Suministros			\$ 913,492.08	\$ 573,000.00
C. Servicios Generales			\$ 4,474,705.25	\$ 4,298,000.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			\$ 160,000.00	\$ 160,000.00
F. Inversión Pública				\$ -
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones				\$ -
H. Participaciones y Aportaciones				\$ -
I. Deuda Pública			\$ 1,000,000.00	\$ 100,000.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)				
A. Servicios Personales				
B. Materiales y Suministros				
C. Servicios Generales				
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
F. Inversión Pública				
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H. Participaciones y Aportaciones				
I. Deuda Pública				
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)			\$ 9,307,129.30	\$ 8,137,000.00

¹. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

². Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

CARDENAS, S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE 2021

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
(Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL
(Rúbrica)



AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CARDENAS					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema	0	0	0	0	0
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada	0	0	0	0	0
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo	0	0	0	0	0
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual	0	0	0	0	0
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión	0	0	0	0	0
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva	0	0	0	0	0
Valor presente de las obligaciones	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%	0	0	0	0	0
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras	0	0	0	0	0
Generación actual					



Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial	0	0	0	0	0
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

CARDENAS, S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE 2021

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
(Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL
(Rúbrica)



Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	160000	13333.3333	13333.33	13333.33	13333.33	13333.33	13333.33	13333.33	13333.33	13333.333	13333.3333	13333.333	13333.3333
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	130000	10833.3333	10833.33	10833.33	10833.33	10833.33	10833.33	10833.33	10833.33	10833.33	10833.333	10833.33	10833.33
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	30000	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	100000	8333.33333	8333.333	8333.333	8333.333	8333.333	8333.333	8333.333	8333.333	8333.3333	8333.33333	8333.3333	8333.33333
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	100000	8333.33333	8333.333	8333.333	8333.333	8333.333	8333.333	8333.333	8333.333	8333.3333	8333.33333	8333.3333	8333.33333

Nota:

Los entes obligados deberán publicar a más tardar el último día de enero, en su respectiva página de internet el presente formato con relación al Presupuesto de Egresos.

CARDENAS, S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE
2021

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
(Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL
(Rúbrica)



Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas		
Objetivos, estrategias y metas		
Objetivos	Estrategias	Metas
Apegarse a lo presupuestado en los diferentes rubros de este Presupuesto de Egresos para ejercicio 2022	Considerar las partidas y apegarse a lo presupuestado	Lograr un balance entre egresos e ingresos para el ejercicio 2022

CARDENAS, S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE 2021

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
(Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL
(Rúbrica)



Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas	
Riesgos relevantes para las finanzas públicas	
Riesgos relevantes	Propuestas de acción
No obtener los ingresos requeridos para la correcta aplicación de los recursos	Llevar a cabo un programa de cobro con los usuarios morosos para recuperar ingresos

CARDENAS, S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE 2021

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
(Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL
(Rúbrica)



	Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica	Parcial	Presupuesto aprobado
1000	Servicios personales		3,006,000.00
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,986,000.00	
1110	Dietas	0.00	
1111	Dietas	0.00	
1120	Haberes	0.00	
1121	Haberes	0.00	
1130	Sueldos base al personal permanente	1,986,000.00	
1131	Sueldo base	1,986,000.00	
1132	Complemento de sueldo	0.00	
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00	
1141	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00	
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0.00	
1210	Honorarios asimilables a salarios	0.00	
1211	Honorarios asimilables a salarios	0.00	
1220	Sueldos base al personal eventual	0.00	
1221	Sueldos base al personal eventual	0.00	
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00	
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00	
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje	0.00	
1241	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje	0.00	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	370,000.00	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00	
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	0.00	
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	320,000.00	
1321	Prima vacacional	320,000.00	
1322	Prima dominical	0.00	
1323	Gratificación de fin de año	0.00	
1330	Horas extraordinarias	50,000.00	
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	50,000.00	
1332	Pago de días de descanso laborados	0.00	
1340	Compensaciones	0.00	
1341	Compensación por servicios eventuales	0.00	
1350	Sobrehaberes	0.00	
1351	Sobrehaberes	0.00	
1370	Honorarios especiales	0.00	
1371	Honorarios especiales	0.00	
1380	Participación por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00	
1381	Vigilancia y custodia de valores	0.00	



1400	Seguridad social	600,000.00	
1410	Aportaciones de seguridad social	300,000.00	
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	150,000.00	
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	150,000.00	
1440	Aportaciones para seguros	0.00	
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	50,000.00	
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00	
1511	Fondo de ahorro	0.00	
1520	Indemnizaciones	50,000.00	
1521	Indemnizaciones y liquidaciones por retiro y haberes caídos	50,000.00	
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00	
1531	Fondo de ahorro (pensiones)	0.00	
1532	Estímulos por años de servicio	0.00	
1533	Liquidación de las prestaciones (jubilación)	0.00	
1540	Prestaciones contractuales	0.00	
1541	Prestaciones contractuales mensuales	0.00	
1542	Prestaciones contractuales anuales	0.00	
1550	Apoyos a la capacitación de servidores públicos	0.00	
1551	Apoyos a la capacitación de servidores públicos	0.00	
1560	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00	
1561	Subsidio a organismos sindicales	0.00	
1562	Otras prestaciones por apoyos, eventos y festejos	0.00	
1600	Previsiones	0.00	
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00	
1611	Regularizaciones	0.00	
1612	Previsión de incremento salarial	0.00	
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	0.00	
1710	Estímulos	0.00	
1711	Estímulos	0.00	
1720	Recompensas	0.00	
1721	Recompensas	0.00	
2000	Materiales y suministros		573,000.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	118,000.00	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	50,000.00	
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	50,000.00	
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	38,000.00	
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	38,000.00	
2130	Material estadístico y geográfico	0.00	



2131	Material estadístico y geográfico	0.00	
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	30,000.00	
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	30,000.00	
2150	Material impreso e información digital	0.00	
2151	Material impreso e información digital	0.00	
2160	Material de limpieza	0.00	
2161	Material de limpieza	0.00	
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00	
2171	Materiales y útiles de enseñanza	0.00	
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00	
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00	
2200	Alimentos y utensilios	0.00	
2210	Productos alimenticios para personas	0.00	
2211	Alimentación en oficinas o lugares de trabajo	0.00	
2212	Alimentación en eventos oficiales	0.00	
2213	Alimentación en programas de capacitación y adiestramiento	0.00	
2214	Alimentación para internos	0.00	
2220	Productos alimenticios para animales	0.00	
2221	Productos alimenticios para animales	0.00	
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	
2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00	
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00	
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00	
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00	
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00	
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00	
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00	
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00	
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00	
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00	
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00	



2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00	
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	250,000.00	
2410	Productos minerales no metálicos	0.00	
2411	Productos minerales no metálicos	0.00	
2420	Cemento y productos de concreto	0.00	
2421	Cemento y productos de concreto	0.00	
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00	
2431	Cal, yeso y productos de yeso	0.00	
2440	Madera y productos de madera	0.00	
2441	Madera y productos de madera	0.00	
2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00	
2451	Vidrio y productos de vidrio	0.00	
2460	Material eléctrico y electrónico	0.00	
2461	Material eléctrico y electrónico	0.00	
2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00	
2471	Artículos metálicos para la construcción	0.00	
2480	Materiales complementarios	0.00	
2481	Materiales complementarios	0.00	
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	250,000.00	
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	250,000.00	
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	100,000.00	
2510	Productos químicos básicos	0.00	
2511	Productos químicos básicos	0.00	
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	
2532	Vacunas	0.00	
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00	
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00	
2590	Otros productos químicos	100,000.00	
2591	Otros productos químicos	100,000.00	



2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	75,000.00	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	75,000.00	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	75,000.00	
2612	Turbosina o gas avión	0.00	
2620	Carbón y sus derivados	0.00	
2621	Carbón y sus derivados	0.00	
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	10,000.00	
2710	Vestuario y uniformes	10,000.00	
2711	Vestuario y uniformes	10,000.00	
2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00	
2721	Prendas de seguridad y protección personal	0.00	
2730	Artículos deportivos	0.00	
2731	Artículos deportivos	0.00	
2740	Productos textiles	0.00	
2741	Productos textiles	0.00	
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.00	
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.00	
2800	Materiales y suministros para seguridad	0.00	
2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00	
2811	Sustancias y materiales explosivos	0.00	
2820	Materiales de seguridad pública	0.00	
2821	Materiales de seguridad pública	0.00	
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00	
2831	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00	
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	20,000.00	
2910	Herramientas menores	20,000.00	
2911	Herramientas menores	20,000.00	
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00	
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00	
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00	



2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00	
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00	
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00	
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00	
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00	
3000	Servicios generales		4,298,000.00
3100	Servicios básicos	3,710,000.00	
3110	Energía eléctrica	3,700,000.00	
3111	Energía eléctrica	3,700,000.00	
3112	Pago por estudios de factibilidad de servicio eléctrico	0.00	
3113	Otros pagos derivados de la prestación del servicio eléctrico	0.00	
3120	Gas	0.00	
3121	Suministro de gas por ductos, tanque estacionario o de cilindros.	0.00	
3130	Agua	0.00	
3131	Agua	0.00	
3140	Telefonía tradicional	10,000.00	
3141	Telefonía tradicional	10,000.00	
3150	Telefonía celular	0.00	
3151	Telefonía celular	0.00	
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00	
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00	
3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	0.00	
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	0.00	
3180	Servicios postales y telegráficos	0.00	
3181	Servicios telegráficos	0.00	
3182	Servicios postales	0.00	
3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00	
3191	Servicios integrales y otros servicios	0.00	
3200	Servicios de arrendamiento	0.00	
3210	Arrendamiento de terrenos	0.00	
3211	Arrendamiento de terrenos	0.00	
3220	Arrendamiento de edificios	0.00	
3221	Arrendamiento de edificios	0.00	
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
3241	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	



3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00	
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00	
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00	
3271	Arrendamiento de activos intangibles	0.00	
3280	Arrendamiento financiero	0.00	
3281	Arrendamiento financiero	0.00	
3290	Otros arrendamientos	0.00	
3291	Otros arrendamientos	0.00	
3292	Renta de exhibiciones temporales	0.00	
3293	Rentas de películas	0.00	
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	88,000.00	
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	88,000.00	
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	88,000.00	
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00	
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00	
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00	
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos y técnica	0.00	
3332	Servicios en tecnologías de la información	0.00	
3340	Servicios de capacitación	0.00	
3341	Servicios de capacitación	0.00	
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00	
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00	
3352	Servicios estadísticos	0.00	
3360	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	0.00	
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	0.00	
3370	Servicios de protección y seguridad	0.00	
3371	Servicios de protección y seguridad	0.00	
3372	Operativos de seguridad	0.00	
3380	Servicios de vigilancia	0.00	
3381	Servicios de vigilancia	0.00	
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00	
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00	
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	70,000.00	
3410	Servicios financieros y bancarios	20,000.00	
3411	Servicios financieros y bancarios	20,000.00	
3412	Servicios financieros de la deuda pública	0.00	
3413	Diferencias en cambios	0.00	



3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	50,000.00	
3421	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	50,000.00	
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00	
3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00	
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00	
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00	
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00	
3451	Seguro de bienes patrimoniales	0.00	
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00	
3461	Almacenaje, envase y embalaje	0.00	
3470	Fletes y maniobras	0.00	
3471	Fletes y maniobras	0.00	
3480	Comisiones por ventas	0.00	
3481	Comisiones por ventas	0.00	
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00	
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00	
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	305,000.00	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00	
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00	
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	40,000.00	
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte terrestre	40,000.00	
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00	
3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00	
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas	265,000.00	
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas	265,000.00	
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00	
3591	Servicios de jardinería y fumigación	0.00	
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	25,000.00	



3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	25,000.00	
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	25,000.00	
3612	Informe de gobierno	0.00	
3613	Servicios de impresión y reproducción	0.00	
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00	
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00	
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00	
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00	
3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00	
3641	Servicios de revelado de fotografías	0.00	
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del vídeo	0.00	
3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del vídeo	0.00	
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	0.00	
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	0.00	
3690	Otros servicios de información	0.00	
3691	Otros servicios de información	0.00	
3700	Servicios de traslado y viáticos	30,000.00	
3710	Pasajes aéreos	0.00	
3711	Pasajes aéreos	0.00	
3720	Pasajes terrestres	0.00	
3721	Pasajes terrestres	0.00	
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00	
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00	
3740	Autotransporte	0.00	
3741	Autotransporte	0.00	
3750	Viáticos en el país	30,000.00	
3751	Viáticos en el país	30,000.00	
3752	Gasto de traslados en comisiones oficiales	0.00	
3760	Viáticos en el extranjero	0.00	
3761	Viáticos en el extranjero	0.00	
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00	
3771	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00	
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00	
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00	
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	
3800	Servicios oficiales	0.00	
3810	Gastos de ceremonial	0.00	



3811	Gastos de ceremonial	0.00	
3820	Gastos de orden social y cultural	0.00	
3821	Gastos de orden social y cultural	0.00	
3830	Congresos y convenciones	0.00	
3831	Congresos y convenciones	0.00	
3840	Exposiciones	0.00	
3841	Exposiciones	0.00	
3842	Mantenimiento y conservación de exposiciones	0.00	
3843	Espectáculos culturales	0.00	
3850	Gastos de representación	0.00	
3851	Gastos de representación	0.00	
3852	Gastos de representación en congresos, convenciones y exposiciones	0.00	
3900	Otros servicios generales	70,000.00	
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00	
3911	Servicios funerarios y de cementerios	0.00	
3920	Impuestos y derechos	0.00	
3921	Impuestos y derechos	0.00	
3925	Tenencias y canje de placas de vehículos oficiales	0.00	
3930	Impuestos y derechos de importación	0.00	
3931	Impuestos y derechos de importación	0.00	
3940	Sentencias y resoluciones judiciales	0.00	
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00	
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00	
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00	
3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00	
3961	Otros gastos por responsabilidades	0.00	
3970	Utilidades	0.00	
3971	Utilidades	0.00	
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	40,000.00	
3981	Impuesto sobre nómina	40,000.00	
3982	Previsión para impuesto sobre nómina	0.00	
3983	Otras contribuciones derivadas de una relación laboral	0.00	
3990	Otros servicios generales	30,000.00	
3991	Otros servicios generales	30,000.00	
3992	Servicios asistenciales	0.00	
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		0.00
4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00	



4111	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00	
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00	
4121	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00	
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00	
4131	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00	
4140	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	0.00	
4141	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	0.00	
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4161	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00	
4171	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00	
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00	
4181	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00	
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00	
4191	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00	
4200	Transferencias al resto del sector público	0.00	
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4211	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4212	Transferencias corrientes a organismos públicos descentralizados	0.00	
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4221	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00	
4231	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00	
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00	
4241	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00	
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00	
4251	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00	
4300	Subsidios y subvenciones	0.00	
4310	Subsidios a la producción	0.00	
4311	Subsidios a la producción	0.00	
4320	Subsidios a la distribución	0.00	
4321	Subsidios a la distribución	0.00	
4330	Subsidios a la inversión	0.00	
4331	Subsidios a la inversión	0.00	
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00	



4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00	
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00	
4351	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00	
4360	Subsidios a la vivienda	0.00	
4361	Subsidios a la vivienda	0.00	
4370	Subvenciones al consumo	0.00	
4371	Subvenciones al consumo	0.00	
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00	
4381	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00	
4390	Otros subsidios	0.00	
4391	Otros subsidios	0.00	
4400	Ayudas sociales	0.00	
4410	Ayudas sociales a personas	0.00	
4411	Ayudas sociales a personas	0.00	
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00	
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00	
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00	
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00	
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00	
4441	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00	
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00	
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00	
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00	
4461	Ayudas sociales a cooperativas	0.00	
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00	
4471	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00	
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00	
4481	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00	
4500	Pensiones y jubilaciones	0.00	
4510	Pensiones	0.00	
4511	Pensiones	0.00	
4520	Jubilaciones	0.00	
4521	Jubilaciones	0.00	
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	
4591	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	
4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
4700	Transferencias a la seguridad social	0.00	
471	Transferencias por obligación de ley	0.00	



471	Transferencias por obligación de ley	0.00	
4800	Donativos	0.00	
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	
482	Donativos a entidades federativas	0.00	
482	Donativos a entidades federativas	0.00	
483	Donativos a fideicomisos privados	0.00	
483	Donativos a fideicomisos privados	0.00	
484	Donativos a fideicomisos estatales	0.00	
484	Donativos a fideicomisos estatales	0.00	
485	Donativos internacionales	0.00	
485	Donativos internacionales	0.00	
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		160,000.00
5100	Mobiliario y equipo de administración	0.00	
5110	Muebles de oficina y estantería	0.00	
5111	Muebles de oficina y estantería	0.00	
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00	
5131	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00	
5140	Objetos de valor	0.00	
5141	Objetos de valor	0.00	
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00	
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00	
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00	
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00	
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	
5220	Aparatos deportivos	0.00	
5221	Aparatos deportivos	0.00	
5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00	
5231	Cámaras fotográficas y de video	0.00	
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00	
5311	Equipo médico y de laboratorio	0.00	
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00	



5321	Instrumental médico y de laboratorio	0.00	
5400	Vehículos y equipo de transporte	0.00	
5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00	
5411	Vehículos y equipo terrestre	0.00	
5420	Carrocerías y remolques	0.00	
5421	Carrocerías y remolques	0.00	
5430	Equipo aeroespacial	0.00	
5431	Equipo aeroespacial	0.00	
5440	Equipo ferroviario	0.00	
5441	Equipo ferroviario	0.00	
5450	Embarcaciones	0.00	
5451	Embarcaciones	0.00	
5490	Otros equipos de transporte	0.00	
5491	Otros equipos de transporte	0.00	
5500	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
5511	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	130,000.00	
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00	
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00	
5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00	
5621	Maquinaria y equipo industrial	0.00	
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00	
5631	Maquinaria y equipo de construcción	0.00	
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00	
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00	
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00	
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00	
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00	
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00	
5690	Otros equipos	130,000.00	
5691	Otros equipos	130,000.00	
5700	Activos biológicos	0.00	
5710	Bovinos	0.00	
5711	Bovinos	0.00	



5720	Porcinos	0.00	
5721	Porcinos	0.00	
5730	Aves	0.00	
5731	Aves	0.00	
5740	Ovinos y caprinos	0.00	
5741	Ovinos y caprinos	0.00	
5750	Peces y acuicultura	0.00	
5751	Peces y acuicultura	0.00	
5760	Equinos	0.00	
5761	Equinos	0.00	
5770	Especies menores y de zoológico	0.00	
5771	Especies menores y de zoológico	0.00	
5780	Árboles y plantas	0.00	
5781	Árboles y plantas	0.00	
5790	Otros activos biológicos	0.00	
5791	Otros activos biológicos	0.00	
5800	Bienes inmuebles	0.00	
5810	Terrenos	0.00	
5811	Terrenos	0.00	
5820	Viviendas	0.00	
5821	Viviendas	0.00	
5830	Edificios no residenciales	0.00	
5831	Edificios no residenciales	0.00	
5890	Otros bienes inmuebles	0.00	
5891	Otros bienes inmuebles	0.00	
5900	Activos intangibles	30,000.00	
5910	Software	0.00	
5911	Software	0.00	
5970	Licencias informáticas e intelectuales	30,000.00	
5971	Licencias informáticas e intelectuales	30,000.00	
5990	Otros activos intangibles	0.00	
5991	Otros activos intangibles	0.00	
6000	Inversión pública		0.00
6100	Obra pública en bienes de dominio público	0.00	
6110	Edificación habitacional	0.00	
6111	Edificación habitacional	0.00	
6120	Edificación no habitacional	0.00	
6121	Edificación no habitacional	0.00	
6122	Construcción y/o rehabilitación de escuelas y espacios educativos	0.00	



6123	Construcción y/o rehabilitación de hospitales y centros de salud	0.00	
6124	Construcción y/o rehabilitación de espacios deportivos	0.00	
6125	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura penitenciaria	0.00	
6126	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura cultural	0.00	
6127	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura social	0.00	
6128	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura turística	0.00	
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6150	Construcción de vías de comunicación	0.00	
6151	Construcción de vías de comunicación	0.00	
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6161	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6171	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6191	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6200	Obra pública en bienes propios	0.00	
6210	Edificación habitacional	0.00	
6211	Edificación habitacional	0.00	
6220	Edificación no habitacional	0.00	
6221	Edificación no habitacional	0.00	
6222	Construcción y/o rehabilitación de escuelas y espacios educativos	0.00	
6223	Construcción y/o rehabilitación de hospitales y centros de salud	0.00	
6224	Construcción y/o rehabilitación de espacios deportivos	0.00	
6225	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura penitenciaria	0.00	
6226	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura cultural	0.00	
6227	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura social	0.00	
6228	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura turística	0.00	
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6231	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6241	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6250	Construcción de vías de comunicación	0.00	
6251	Construcción de vías de comunicación	0.00	
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	



6261	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6271	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6291	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6300	Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6321	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6322	Proyectos productivos y acciones de fomento social	0.00	
6323	Proyectos productivos y acciones de fomento económico	0.00	
6324	Proyectos productivos y acciones de fomento agropecuario	0.00	
6325	Proyectos productivos y acciones de fomento ecológico	0.00	
6326	Proyectos productivos y acciones de fomento en materia de seguridad pública	0.00	
6327	Proyectos y acciones para el buen gobierno y desarrollo institucional	0.00	
6328	Proyectos y acciones para control y mejoramiento del transporte colectivo	0.00	
6329	Proyectos y acciones de ordenamiento y desarrollo urbano	0.00	
9000	Deuda pública		100,000.00
9100	Amortización de la deuda pública	0.00	
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9200	Intereses de la deuda pública	0.00	
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	
9300	Comisiones de la deuda pública	0.00	
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	
9311	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	
9400	Gastos de la deuda pública	0.00	
9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00	
9411	Gastos de la deuda pública interna	0.00	
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	100,000.00	
9910	ADEFAS	100,000.00	
9911	ADEFAS	100,000.00	
Total Presupuesto de Egresos			8,137,000.00

CARDENAS, S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE 2021

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
(Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL
(Rúbrica)



TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

Descripción de puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	Total mensual bruto					Remuneraciones Adicionales y Especiales	Total mensual bruto	Total anual bruto
				Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones			
Director General	1	A	1	\$ 23,389.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45,220.28	\$ 23,389.80	\$ 325,897.88
Encargada de Cobranza	3	C	1	\$ 7,910.00	\$ -	\$ 1,318.55	\$ -	\$ -	\$ 15,292.67	\$ 9,228.55	\$ 126,035.27
Auxiliar contable	3	C	1	\$ 7,910.00	\$ -	\$ 1,320.58	\$ -	\$ -	\$ 15,292.67	\$ 9,230.58	\$ 126,059.57
Encargada de Sistemas	3	C	1	\$ 7,910.00	\$ -	\$ 1,320.58	\$ -	\$ -	\$ 15,292.67	\$ 9,230.58	\$ 126,059.57
Auxiliar en sistemas	4	D	1	\$ 5,082.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,825.20	\$ 5,082.00	\$ 70,809.20
Empleada General	3	D	1	\$ 4,251.00	\$ -	\$ 1,314.59	\$ -	\$ -	\$ 8,218.60	\$ 5,565.59	\$ 75,005.68
Lectorista	3	C	3	\$ 6,864.00	\$ -	\$ 1,320.58	\$ -	\$ -	\$ 13,270.40	\$ 8,184.58	\$ 111,485.30
Inspector Notificador	3	C	1	\$ 5,082.00	\$ -	\$ 1,314.59	\$ -	\$ -	\$ 9,825.20	\$ 6,396.59	\$ 86,584.28
Director Operativo	2	B	1	\$ 6,864.00	\$ -	\$ 1,318.55	\$ -	\$ -	\$ 13,270.40	\$ 8,182.55	\$ 111,461.00
Subdirector Operativo planta tratadora y drenajes	3	B	1	\$ 8,718.00	\$ -	\$ 1,318.55	\$ -	\$ -	\$ 16,854.80	\$ 10,036.55	\$ 137,293.40
Operador Equipo de Bombeo	3	C	2	\$ 5,856.50	\$ -	\$ 3,056.31	\$ -	\$ -	\$ 11,322.57	\$ 8,912.81	\$ 118,276.29
Auxiliar de Drenajes	4	C	2	\$ 6,185.80	\$ -	\$ 1,318.55	\$ -	\$ -	\$ 11,959.21	\$ 7,504.35	\$ 102,011.41
Supervisor eq bombeo	2	C	1	\$ 7,293.00	\$ -	\$ 1,320.58	\$ -	\$ -	\$ 14,099.80	\$ 8,613.58	\$ 117,462.70
Velador	5	E	4	\$ 4,251.00	\$ -	\$ 1,313.57	\$ -	\$ -	\$ 8,218.60	\$ 5,564.57	\$ 74,993.44
Ayudante de Fontanero	4	A	13	\$ 7,249.00	\$ -	\$ 1,320.58	\$ -	\$ -	\$ 14,014.73	\$ 8,569.58	\$ 116,849.63
			34	\$ 114,816.10	\$ -	\$ 18,876.14	\$ -	\$ -	\$ 221,977.79	\$ 133,692.24	\$ 1,826,284.61

Total mensual y anual bruto: corresponde a las remuneraciones antes de ISR y otras deducciones de Ley.

**CARDENAS, S.I.P. A 10 DE
DICIEMBRE 2021**

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ
MARTINEZ
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO**
(Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA
MORENO
DIRECTOR GENERAL
(Rúbrica)



Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Objeto

1 *Establecer las normas para que los entes obligados elaboren y difundan en sus respectivas páginas de internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles, el contenido de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos; así como la estructura y contenido de la información que rija la elaboración de estos documentos sea con base en estructuras y formatos armonizados.*

Ambito de aplicación

2 *Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para la Federación, las entidades federativas, los municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.*

Normas

3 *En apego al artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados elaborarán y difundirán en sus respectivas páginas de Internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.*

Estructura y contenido

4 *Se deberá atender como mínimo, lo siguiente:*

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	es la proyección que se pretende recaudar dentro del ejercicio fiscal y es importante puesto que de esta depende el presupuesto de egresos
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	de los usuarios que pagan su recibo mensual de consumo
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	son los gastos que se pretenden realizar durante el ejercicio y su importancia radica en respetar los montos establecidos en los rubros
¿En qué se gasta?	gasto corriente
¿Para qué se gasta?	para subsidiar los gastos para el funcionamiento y brindar un servicio a la población
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	



Ejemplo
en cuanto
a los
egresos:

<i>¿En qué se gasta?</i>	<i>Importe</i>	
Total	\$	8,137,000.00
Servicios Personales	\$	3,006,000.00
Materiales y Suministros	\$	573,000.00
Servicios Generales	\$	4,298,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$	160,000.00
Inversión Pública	\$	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$	-
Participaciones y Aportaciones	\$	-
Deuda Pública	\$	100,000.00

CARDENAS, S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE 2021

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
(Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL
(Rúbrica)



Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	\$ 8,137,000.00
Servicios Personales	\$ 3,006,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 1,986,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ -
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 370,000.00
Seguridad Social	\$ 600,000.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 50,000.00
Previsiones	\$ -
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ -
Materiales y Suministros	\$ 573,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 118,000.00
Alimentos y Utensilios	\$ -
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 250,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 100,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 75,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 10,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	\$ -
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 20,000.00
Servicios Generales	\$ 4,298,000.00
Servicios Básicos	\$ 3,710,000.00
Servicios de Arrendamiento	\$ -
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 88,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 70,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 305,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 25,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 30,000.00
Servicios Oficiales	\$ -
Otros Servicios Generales	\$ 70,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -
Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -
Ayudas Sociales	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -
Transferencias a la Seguridad Social	\$ -
Donativos	\$ -
Transferencias al Exterior	\$ -
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 160,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ -
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 130,000.00



Activos Biológicos	\$	-
Bienes Inmuebles	\$	-
Activos Intangibles	\$	30,000.00
Inversión Pública	\$	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$	-
Obra Pública en Bienes Propios	\$	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$	-
Acciones y Participaciones de Capital	\$	-
Compra de Títulos y Valores	\$	-
Concesión de Préstamos	\$	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$	-
Otras Inversiones Financieras	\$	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$	-
Participaciones y Aportaciones	\$	-
Participaciones	\$	-
Aportaciones	\$	-
Convenios	\$	-
Deuda Pública	\$	100,000.00
Amortización de la Deuda Pública	\$	-
Intereses de la Deuda Pública	\$	-
Comisiones de la Deuda Pública	\$	-
Gastos de la Deuda Pública	\$	-
Costo por Coberturas	\$	-
Apoyos Financieros	\$	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$	100,000.00

CARDENAS, S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE 2021

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
(Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL
(Rúbrica)



Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	\$ 8,137,000,000.00
Órgano Ejecutivo Municipal (Organismo)	\$ 8,137,000,000.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	0

CARDENAS, S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE 2021

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
(Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL
(Rúbrica)



Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	\$ 8,137,000,000.00
Gobierno	\$ 8,137,000,000.00
Desarrollo Social	0
Desarrollo Económico	0
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0

CARDENAS, S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE 2021

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
(Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL
(Rúbrica)



Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	\$ 8,137,000,000.00
Gasto Corriente	\$ 8,137,000,000.00
Gasto de Capital	0
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	0

CARDENAS, S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE 2021

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
(Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL
(Rúbrica)



Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Prioridades de Gasto
Se va a aplicar en gastos para el funcionamiento del Organismo

CARDENAS, S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE 2021

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
(Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL
(Rúbrica)



Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Programas y Proyectos

CARDENAS, S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE 2021

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
(Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL
(Rúbrica)



Organismo Operador de Agua Potable de Cárdenas, S.L.P.			
Análisis de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones mensual	
		De	hasta
Director General	1	\$ 23,389.80	\$ 25,728.45
Subdirector	1	\$ 8,718.00	\$ 9,589.80
Encargada de cobranza	1	\$ 7,910.00	\$ 9,492.00
Auxiliar contable	1	\$ 7,910.00	\$ 9,492.00
Encargada de sistemas	1	\$ 7,910.00	\$ 9,492.00
Auxiliar en sistemas	1	\$ 5,082.00	\$ 6,352.50
Empleada General	1	\$ 4,251.00	\$ 6,352.50
Lectorista	3	\$ 6,864.00	\$ 8,236.80
Inspector Notificador	1	\$ 5,082.00	\$ 6,207.00
Director Operativo	1	\$ 6,864.00	\$ 8,236.80
Auxiliar de drenajes	2	\$ 6,185.80	\$ 7,922.96
Operador equipo de bombeo	2	\$ 5,856.50	\$ 7,027.80
Supervisor equipo de bombeo	1	\$ 7,293.00	\$ 8,751.60
Ayudante de Fontanero	13	\$ 5,856.50	\$ 7,027.80
Velador	4	\$ 4,251.00	\$ 6,206.25
	1		
	35		

CARDENAS, S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE 2020

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 (Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL
 (Rúbrica)



Rubro/Cuenta	Parciales	Presupuesto	%
Ingresos de Gestión		\$8,137,000.00	
Impuestos			
Derechos por prestación de servicios		\$7,683,000.00	94.42%
Derechos por servicios de consumo básico	\$4,720,000.00		58.01%
Consumo de Agua Doméstico	\$3,670,000.00		45.10%
Consumo de Agua Jubilados	\$420,000.00		5.16%
Descuento por Consumo de Agua Jubilados	\$0.00		0.00%
Consumo de Agua Comercial	\$430,000.00		5.28%
Consumo de Agua Industrial	\$200,000.00		2.46%
Derechos por servicios de consumo rezagados	\$1,510,500.00		18.56%
Rezago por Consumo Domestico	\$1,240,000.00		15.24%
Rezago por Consumo Jubilado	\$65,500.00		0.80%
Descuento en Rezago por Consumo Jubilado	\$0.00		0.00%
Rezago por Consumo Comercial	\$180,000.00		2.21%
Descuento en Rezago por Consumo Comercial	\$0.00		0.00%
Rezago por Consumo Industrial	\$25,000.00		0.31%
Mantenimiento de la Red	\$1,262,500.00		15.52%
Mantenimiento de Red Domestica	\$900,000.00		11.06%
Mantenimiento de Red Jubilado	\$250,000.00		3.07%
Descuento por Mantenimiento de Red Jubilado	\$0.00		0.00%
Mantenimiento de Red Comercial	\$99,000.00		1.22%
Descuento por Mantenimiento de Red Comercial	\$0.00		0.00%
Mantenimiento de Red Industrial	\$13,500.00		0.17%
Contratos	\$190,000.00		2.34%
Contratos	\$190,000.00		2.34%
Accesorios de derechos		\$154,000.00	1.89%
Recargos por servicios de consumo básico	\$154,000.00		1.89%
Recargo por Consumo Domestico	\$123,000.00		1.51%
Recargo por Consumo Jubilado	\$9,000.00		0.11%
Recargo por Consumo Comercial	\$21,000.00		0.26%
Recargo por Consumo Industrial	\$1,000.00		0.01%
Convenios		\$300,000.00	3.69%
Convenios	\$300,000.00		3.69%
Prodder	\$100,000.00		1.23%
Prosanear	\$200,000.00		2.46%
Total		\$8,137,000.00	100.00%

CARDENAS, S.L.P. A 10 DE DICIEMBRE 2021

LIC. JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
(Rúbrica)

PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL
(Rúbrica)



DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CARDENAS

ELABORO MA. LETICIA CRUZ MTZ.	REVISO MARIA MERCEDES ZÚÑIGA HDZ.	AUTORIZO PROFR. FRANCISCO ARICEAGA MORENO
---	---	---

1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: **Director General**
 Área: **Dirección**
 Fecha de revisión: **08 de Diciembre de 2021**

Puesto al que reporta:	CONSEJO Y JUNTA DE GOBIERNO
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas
Subdirector	1
Cobranza	2
Auxiliar Contable	1
Encargada de Sistemas	1
Auxiliar en Sistemas	1
Director Operativo	1
Operador Equipo de Bombeo	3
Lectoristas	2

2. PROPOSITO DEL PUESTO

Optimizar los recursos del Organismo y cuidar el buen funcionamiento de las instalaciones y el equipo para dar un buen servicio a los usuarios.

3. FUNCIONES DEL PUESTO

- Dirigir académicamente, técnicamente y administrativamente al Organismo
- Representar legalmente al Organismo como apoderado general para pleitos y cobranza y actos de administración con todas las facultades generales y aun las especiales que de acuerdo con la Ley requieran cláusulas o poder especial, incluyendo la de desistirse de amparos y conferir poderes generales y especiales para pleitos y cobranzas, sin perder sus facultades, informando de ello a la Junta Directiva.
- Ejercer las facultades que corresponden a los apoderados generales para actos de dominio previa aprobación en este caso de la Junta Directiva.
- Elaborar y proponer a la Junta Directiva los proyectos de programas de actividades, plan de inversiones y presupuesto anual de Ingresos y Egresos del organismo
- Gestionar la asignación anual de recursos que el Gobierno Federal otorgue al Organismo y ejercerla.
- Rendir un informe anual de actividades y de los estados Financieros a la Junta Directiva.
- Celebrar los convenios, contratos y realizar actos relacionados con las funciones del Organismo de acuerdo con los lineamientos que determine la Junta Directiva.
- Las demás que le confieran el Decreto de creación, la Junta Directiva y otras disposiciones aplicables,



4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Subdirector	Revisar actividades sobre Programa Cultura del Agua, y situación financiera del Organismo, así como checar trabajo de las diferentes áreas del Organismo.
Cobranza	Revisar ingresos y saldos de cuenta de usuarios
Auxiliar Contable	Revisar saldos de cuentas y autorización de pagos
Director Operativo	Dar instrucciones de orden de trabajo del día
Supervisor de equipo de bombeo	Revisar que la distribución del agua sea la correcta para los usuarios
Lectoristas	Checar que la entrega de recibos sea la correcta y si hay alguna duda en lecturas tomadas.

EXTERNAS:

CON:	PARA:
Dependencias Federales y Estatales	Tramites, consultas y asesorías
Usuarios	Autorizar contratos nuevos, quejas de suministro de agua y atender usuarios morosos
Proveedores	Adquisición y contratación de bienes y servicios

5. PERFIL DEL PUESTO

Formación Académica:	Licenciatura
----------------------	--------------

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Administración			X
Toma de decisiones			X
Manejo de Personal			X

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Administración			X
Reclutamiento			X
Formulación y evaluación de programas y proyectos			X
Computación (paquetería básica de office)		X	

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Liderazgo			X
Negociación			X
Facilidad de Palabra			X
Relaciones interpersonales			X
Actitud de servicio			X

Manejo de software específico	BASICO	MEDIO	ALTO
		X	

6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad			X
Frecuencia			X



DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia			X

1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: **Subdirector**

Área: **Dirección**

Fecha de revisión: **08 de Diciembre de 2021**

Puesto al que reporta:	DIRECTOR GENERAL
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas
Cobranza	1
Auxiliar Contable	1
Encargada de Sistemas	1
Director Operativo	1
Operador Equipo de Bombeo	3
Lecturistas	2

2. PROPOSITO DEL PUESTO

Apoyar al Director general en responsabilidades, compromisos y funciones, para mejoras del Organismo Operador

3. FUNCIONES DEL PUESTO

- Apoyar a la Dirección General coordinando el Área Operativa.
- Llevar a cabo actividades correspondientes a Cultura del Agua, así como acudir a talleres del tema.

4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Auxiliar Contable	Revisar saldos de cuentas
Director Operativo	Dar instrucciones de orden de trabajo del día
Operador de equipo de bombeo	Revisar que la distribución del agua sea la correcta para los usuarios

EXTERNAS:

CON:	PARA:
Dependencias Federales y Estatales	Acudir a talleres
Usuarios	Atender dudas o quejas sobre servicio
Proveedores	Adquisición de materiales

5. PERFIL DEL PUESTO

Formación Académica:	Licenciatura
----------------------	--------------



Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Administración		X	
Toma de decisiones		X	
Manejo de Personal		X	

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Administración		X	
Reclutamiento		X	
Formulación y evaluación de programas y proyectos		X	
Computación (paquetería básica de office)		X	

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Liderazgo		X	
Negociación		X	
Facilidad de Palabra		X	
Relaciones interpersonales		X	
Actitud de servicio			X

Manejo de software específico	BASICO	MEDIO	ALTO
		X	

6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad		X	
Frecuencia		X	

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia		X	

1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: **Encargada de cobranza**

Área: **Administración**

Fecha de revisión: **08 de Diciembre de 2021**

Puesto al que reporta:	Director General
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas
Lectorista	1
Encargada de Sistemas	1
Director Operativo	1

2. PROPOSITO DEL PUESTO

Recibir ingresos de usuarios, así como reportes de usuarios



3. FUNCIONES DEL PUESTO

- Atención al Público.
- Recibir Ingresos y llevar un control de los mismos
- Expedición de reporte de trabajo a Director Operativo y registro al Padrón de Jubilados
- Capturar Lecturas
- Recaudar cobranza en centros de recaudación
- Poner avisos a usuarios morosos en recibos mensuales

4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Director General	Reportar ingresos y trabajo operativo pendiente
Auxiliar en sistemas	Informar y pasar recibos para que realice facturación del día
Encargada de sistemas	Revisar los Ingresos de centros de recaudación y verificar saldo de usuarios y lecturas de medidores
Auxiliar Contable	Entrega de Ingresos y sus comprobantes
Director Operativo	Darle orden de trabajo del día

EXTERNAS:

CON:	PARA:
Usuarios	Recibir Ingresos y reporte de fugas

5. PERFIL DEL PUESTO

Formación Académica:	Técnico Contable
----------------------	------------------

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Administración		X	

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Administración		X	
Computación (paquetería básica de office)		X	

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Facilidad de Palabra			X
Actitud de Servicio			X
Manejo de Software específico	BASICO	MEDIO	ALTO
Office		X	



6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad		X	
Frecuencia		X	

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia	X		

1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: **Auxiliar Contable**
 Área: **Administración**
 Fecha de revisión: **08 de Diciembre de 2021**

Puesto al que reporta:	Director General
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas
Cobranza	1
Capturista	1
Director Operativo	1
Lectorista	2
Operador Equipo de Bombeo	3
Ayudante Fontanero	8

2. PROPOSITO DEL PUESTO

Llevar un control de Ingresos y Egresos

3. FUNCIONES DEL PUESTO

- Apoyar en la Contabilidad de pólizas de Ingresos y Egresos
- Colaborar en la elaboración de los presupuestos tanto de Ingresos como de Egresos, así como en las modificaciones o adecuaciones presupuestales.
- Hacer los cortes diarios de caja de los ingresos de la Oficina de Agua Potable
- Manejo de chequera
- Captura de Ingresos y Egresos
- Movimientos de saldos en bancos
- Elaborar nómina y efectuar pago de la misma
- Efectuar pago a proveedores
- Elaborar Oficios y Juntas de Gobierno.

4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:



CON:	PARA:
Director General	Rendir Informes
Cobranza	Recibir ingresos y comprobantes de los mismos
Encargada de Sistemas	Recibir ingresos de centros de recaudación y comprobante de los mismos
Lectorista	Entregar solicitud de vacaciones y permisos
Director Operativo	Entregar solicitud de vacaciones y permisos y reporte de faltas de personal
Operador Equipo de Bombeo	Entrega de solicitud de vacaciones y permisos
Fontaneros	Entrega solicitud de vacaciones y permisos

EXTERNAS:

CON:	PARA:
Dependencias Federales y Estatales	Trámites, consultas y asesorías
Usuarios	Reporte de Fugas por Teléfono
Proveedores	Realizar pedidos y programar pagos
Contador	Maquilar Papelería

5. PERFIL DEL PUESTO

Formación Académica:	Preparatoria
----------------------	--------------

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Administración		X	
Toma de decisiones		X	
Manejo de Personal		X	

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Administración		X	
Computación (paquetería básica de office)		X	

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Facilidad de Palabra		X	
Relaciones Interpersonales		X	
Actitud de Servicio		X	
Manejo de Software específico	BASICO	MEDIO	ALTO
Office		X	

6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad		X	
Frecuencia		X	

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia		X	



1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: **Encargado de Sistemas**
 Área: **Administración**
 Fecha de revisión: **08 de Diciembre de 2021**

Puesto al que reporta:	Director General	
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas	
Lectorista	2	
Auxiliar Contable	1	

2. PROPOSITO DEL PUESTO

Auxiliar en el soporte técnico de los bienes informáticos

3. FUNCIONES DEL PUESTO

- Capturar lecturas
- Captura de recibos de Centros de Recaudación y cuentas de los mismos.
- Elaborar Altas, Bajas y Cambios de Propietario de Contratos e impresión de recibos.

4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Auxiliar Contable	Entrega de ingresos de centros de recaudación
Lectoristas	Recibir lecturas de tomas con medidor
Cobranza	Verificar saldo de usuarios, efectuar depósitos bancarios, ingresar altas y bajas de tomas y registro de INAPAM al Sistema

EXTERNAS:

CON:	PARA:
Centros de Recaudación	Recibir Ingresos

5. PERFIL DEL PUESTO

Formación Académica:	Licenciatura
----------------------	--------------

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Administración Pública Municipal		X	

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Administración		X	
Computación (paquetería básica de office)		X	

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Facilidad de Palabra		X	



Actitud de Servicio		X	
Manejo de Software específico	BASICO	MEDIO	ALTO
Office		X	

6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad		X	
Frecuencia		X	

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia		X	

1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: **Auxiliar en Sistemas**
 Área: **Administración**
 Fecha de revisión: **08 de Diciembre de 2021**

Puesto al que reporta:	Director General
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas
Lectorista	2
Auxiliar Contable	1

2. PROPOSITO DEL PUESTO

Realizar facturación electrónica y encargada de correo electrónico

3. FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar facturación electrónica de ingresos
- Encargada de cuenta de correo del Organismo
- Encargado de información del CEGAIP

4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Auxiliar Contable	Control de facturación electrónica
Encargada de Cobranza	Recibir cortes para elaborar facturación



Auxiliar de Cobranza	Recibir cortes para elaborar facturación
----------------------	--

EXTERNAS:

CON:	PARA:
Usuarios	Entrega de facturación electrónica a quien lo requiera

5. PERFIL DEL PUESTO	
Formación Académica:	Bachillerato

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Administración Pública Municipal		X	

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Administración		X	
Computación (paquetería básica de office)			X

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Facilidad de Palabra		X	
Actitud de Servicio		X	
Manejo de Software específico	BASICO	MEDIO	ALTO
Office			X

6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad		X	
Frecuencia		X	

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia		X	

1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: **Empleada General**
 Área: **Administración**
 Fecha de revisión: **08 de Diciembre de 2021**

Puesto al que reporta:	Director General
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas



2. PROPOSITO DEL PUESTO

Realizar la limpieza de Oficinas

3. FUNCIONES DEL PUESTO

- Hacer la limpieza en oficinas
- Acudir a papelería por faltantes de oficina
- Apoyar en las actividades y labores en el Organismo

4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Auxiliar Contable	Para apoyar en sacar copias
Encargada de Cobranza	Pegar recibos para entrega en auditoria

EXTERNAS:

CON:	PARA:
Usuarios	Recibir reportes de fugas

5. PERFIL DEL PUESTO

Formación Académica:	Secundaria
----------------------	------------

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Administración Pública Municipal	X		

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Administración	X		
Computación (paquetería básica de office)	X		

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Facilidad de Palabra	X	X	
Actitud de Servicio		X	
Manejo de Software específico	BASICO	MEDIO	ALTO
Office	X		

6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad	X		
Frecuencia	X		



DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia	X		

1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: **Lectorista**
 Área: **Administración**
 Fecha de revisión: **08 de Diciembre de 2021**

Puesto al que reporta:	Director General
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas
Encargada de Sistemas	1

2. PROPOSITO DEL PUESTO

Entrega de recibos y verificación de lecturas de medidores

3. FUNCIONES DEL PUESTO

Toma de lectura, entrega de recibos

4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Encargada de Sistemas	Entrega de Lecturas
Auxiliar Contable	Entrega de solicitud de vacaciones y permisos reporte tiempo extra cuando sea necesario

EXTERNAS:

CON:	PARA:
Usuarios	Entrega de recibos

5. PERFIL DEL PUESTO

Formación Académica:	Preparatoria
----------------------	--------------

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Computación	X		
Administración	X		

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Rutas (calles para entregar recibos)			X
Computación (paquetería básica de office)	X		



Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Actitud de Servicio		X	
Manejo de Software específico	BASICO	MEDIO	ALTO
Office	X		

6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad		X	
Frecuencia		X	

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia	X		

1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: **Inspector Notificador**
 Área: **Administración**
 Fecha de revisión: **08 de Diciembre de 2021**

Puesto al que reporta:	Director General
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas
Encargada de Sistemas	1
Encargada de Cobranza	1

2. PROPOSITO DEL PUESTO

Disminuir el porcentaje de usuarios morosos e incrementar la recaudación

3. FUNCIONES DEL PUESTO

Entrega de notificaciones de pago a usuarios morosos e inspeccionar fugas o desperdicios de agua de usuarios

4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Encargada de sistemas	Para entrega de reporte de usuarios morosos
Encargada de Cobranza	Para checar si los usuarios realizaron algún pago
Auxiliar Contable	Entrega de solicitud de vacaciones y permisos



EXTERNAS:

CON:	PARA:
Usuarios	Entrega de notificaciones

5. PERFIL DEL PUESTO	
Formación Académica:	Preparatoria

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Computación	X		
Administración	X		

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Rutas (calles para entregar recibos)			X
Computación (paquetería básica de office)		X	

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Actitud de Servicio		X	
Manejo de Software específico	BASICO	MEDIO	ALTO
Office	X		

6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad		X	
Frecuencia		X	

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia	X		

1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: **Director Operativo**
 Área: **Operativa**
 Fecha de revisión: **08 de Diciembre de 2021**

Puesto al que reporta:	Director General
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas
Ayudantes de Fontanero	9

2. PROPOSITO DEL PUESTO

Distribución de órdenes de trabajo a personal a su cargo para la instalación y Reparación de fugas de tomas dañadas o líneas de distribución



3. FUNCIONES DEL PUESTO

Reparar fugas, hacer conexiones, dirigir al personal y distribuirlo donde se presentan las fugas, realizar suspensión de servicio a usuarios morosos.

4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Director	Analizar estrategias para la reparación de problemas dentro del Organismo
Encargada de Cobranza	Entrega de hoja de trabajo
Fontaneros	Distribuir a los empleados para reparación de fugas.

EXTERNAS:

CON:	PARA:
Usuarios	Llevar a cabo la reparación de fugas

5. PERFIL DEL PUESTO

Formación Académica:	Secundaria
----------------------	------------

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Plomería			X
Manejo de Personal			X

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Tubería Galvanizada y cobre			X
Soldadura			X

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Actitud de Servicio			X

6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad			X
Frecuencia			X

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia	X		



1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: **Sub-Director Operativo Tratadora y drenaje**

Área: **Operativa**

Fecha de revisión: **08 de Diciembre de 2021**

Puesto al que reporta:	Director General	
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas	
Auxiliar de Drenajes	2	

2. PROPOSITO DEL PUESTO

Distribución de órdenes de trabajo a personal a su cargo para el optimo funcionamiento de la Planta Tratadora de Aguas Residuales

3. FUNCIONES DEL PUESTO

Se encarga de supervisar y monitorear la planta tratadora de aguas residuales.

La Planta tratadora de aguas residuales tiene un funcionamiento por medio de humedales ya que trabaja por medio de gravedad

4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Director	Reportar funcionamiento de la Planta Tratadora de aguas residuales
Auxiliar de drenajes	Para ver el mantenimiento de la planta

EXTERNAS:

CON:	PARA:
Usuarios	

5. PERFIL DEL PUESTO

Formación Académica:	Bachillerato
----------------------	--------------

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Plomería	x		
Manejo de Personal			X

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Lineas de drenaje		X	
Soldadura			X

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Actitud de Servicio			X



6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad			X
Frecuencia			X

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia	X		

4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Director	Reportar funcionamiento de la Planta Tratadora de aguas residuales
Auxiliar de drenajes	Para ver el mantenimiento de la planta

EXTERNAS:

CON:	PARA:
Usuarios	Levantar reportes de drenajes

5. PERFIL DEL PUESTO

Formación Académica:	Bachillerato
----------------------	--------------

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Plomería	X		
Manejo de Personal			X

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Lineas de drenaje		X	
Soldadura			X

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Actitud de Servicio			X

6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad			X
Frecuencia			X

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia	X		



1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: **Auxiliar de drenajes**

Área: **Operativa**

Fecha de revisión: **08 de Diciembre de 2021**

Puesto al que reporta:	Sub Director Operativo tratadora y drenajes
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas
NO APLICA	

2. PROPOSITO DEL PUESTO

Realizar mantenimiento de la Planta Tratadora de Aguas residuales para su optimo funcionamiento

3. FUNCIONES DEL PUESTO

Limpia el carcamo de las aguas residuales que llega con basura y da el mantenimiento al lugar y las lagunas de agua

En drenajes es el que va a checar las líneas principales cuando existe algún reporte ciudadano por ensolve o basura

4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Subdirector Operativo de tratadora y ddrenajes	Reportar funcionamiento de la Planta Tratadora de aguas residuales o de algún reporte de drenaje que exista

EXTERNAS:

CON:	PARA:
Usuarios	Atender reportes de drenajes

5. PERFIL DEL PUESTO

Formación Académica:	secundaria
----------------------	------------

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Plomería	x		

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Lineas de drenaje			x

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Actitud de Servicio			X



6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad			X
Frecuencia			X

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia	X		

1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: **Supervisor Equipo de Bombeo**

Área: **Operativa**

Fecha de revisión: **08 de Diciembre de 2021**

Puesto al que reporta:	Director General
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas
Operador Equipo de Bombeo	2

2. PROPOSITO DEL PUESTO

Inspeccionar que el Área de Bombeo, el área de cloración y las pilas de almacenamiento para re bombeo, bombear de los pozos a los tanques de almacenamiento y estar al pendiente de todos los bombeos y valvuleos.

Coordina la distribución de Agua Potable en conjunto con el Director del Organismo.

3. FUNCIONES DEL PUESTO

Inspeccionar que el Área de Bombeo, el área de cloración y las pilas de almacenamiento para re bombeo, bombear de los pozos a los tanques de almacenamiento y estar al pendiente de todos los bombeos y valvuleos.

Además de realizar labores de bombero en turno coordina y verifica el área de Operadores de Equipo de Bombeo

4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Director	Dar información de equipo y distribución de agua
Auxiliar CONTABLE	Entrega de solicitud de vacaciones y permisos
Operador de Equipo de Bombeo	Checar distribución de agua o desperfectos en líneas

EXTERNAS:



CON:	PARA:
NO APLICA	

5. PERFIL DEL PUESTO	
Formación Académica:	Secundaria

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Equipo de Bombeo		X	

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Mantenimiento al Equipo de Bombeo		X	

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Actitud de Servicio			X

6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad		X	
Frecuencia		X	

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia	X		

1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: **Operador Equipo de Bombeo**
 Área: **Operativa**
 Fecha de revisión **08 de Diciembre de 2021**

Puesto al que reporta:	Supervisor Equipo de Bombeo	
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas	
Operativo de equipo Bombeo	1	

2. PROPOSITO DEL PUESTO

Responsable del buen funcionamiento y el cuidado del equipo de bombeo y distribución de agua Potable

3. FUNCIONES DEL PUESTO

Revisar cloro en los tanques de almacenamiento, revisar las pilas de rebombeo, engrasar a los pozos el estopero, llenar tanques de almacenamiento, re bombear pozos y estar al pendiente de las válvulas de agua para la correcta distribución de la misma.



4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Supervisor Equipo de Bombeo	Dar información de equipo y distribución de agua
Auxiliar CONTABLE	Entrega de solicitud de vacaciones y permisos
Operador de Equipo	Checar distribución de agua o desperfectos en líneas

EXTERNAS:

CON:	PARA:
NO APLICA	

5. PERFIL DEL PUESTO

Formación Académica:	primaria
----------------------	----------

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Equipo de Bombeo		X	

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Mantenimiento al Equipo de Bombeo		X	

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Actitud de Servicio		X	

6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad		X	
Frecuencia		X	

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia	X		

1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: **Ayudante de Fontanero**

Área: **Operativa**

Fecha de revisión: **08 de Diciembre de 2021**

Puesto al que reporta:	Director Operativo
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas
NO APLICA	



2. PROPOSITO DEL PUESTO

Reparación de fugas e instalación de tomas

3. FUNCIONES DEL PUESTO

Reparar fugas y hacer conexiones

4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Director Operativo	Recibir instrucciones de trabajo
Auxiliar Contable	Entrega de solicitud de vacaciones y permisos

EXTERNAS:

CON:	PARA:
NO APLICA	

5. PERFIL DEL PUESTO

Formación Académica:	Primaria
----------------------	----------

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Plomería		X	

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Tubería galvanizada y cobre		X	
Soldadura		X	

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO
Actitud de Servicio		X	

6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad		X	
Frecuencia		X	

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia	X		

1. DATOS GENERALES

Nombre del Puesto: Velador

Área: Operativa

Fecha de revisión: 08 de Diciembre de 2021



Puesto al que reporta:	Supervisor Equipo de Bombeo
Puesto que le reportan de manera directa	Número de plazas
NO APLICA	

2. PROPOSITO DEL PUESTO

Cuidar de manera nocturna instalaciones donde se encuentra oficina de Agua Potable

3. FUNCIONES DEL PUESTO

En turno nocturno estar en instalaciones de oficinas del Agua Potable

4. RELACIONES DE TRABAJO

INTERNAS:

CON:	PARA:
Supervisor de Equipo de bombeo	Estar al pendiente cuando acuda a instalaciones por la noche o exista contingencia en pila
Auxiliar Contable	Oficio de Vacaciones y reporte de Tiempo Extra.

EXTERNAS:

5. PERFIL DEL PUESTO

Formación Académica:	Secundaria
----------------------	------------

Experiencia en:	BASICO	MEDIO	ALTO
Toma de decisiones	X		

Conocimientos específicos	BASICO	MEDIO	ALTO
Operación de equipo	x		

Habilidades específicas	BASICO	MEDIO	ALTO

--	--	--	--

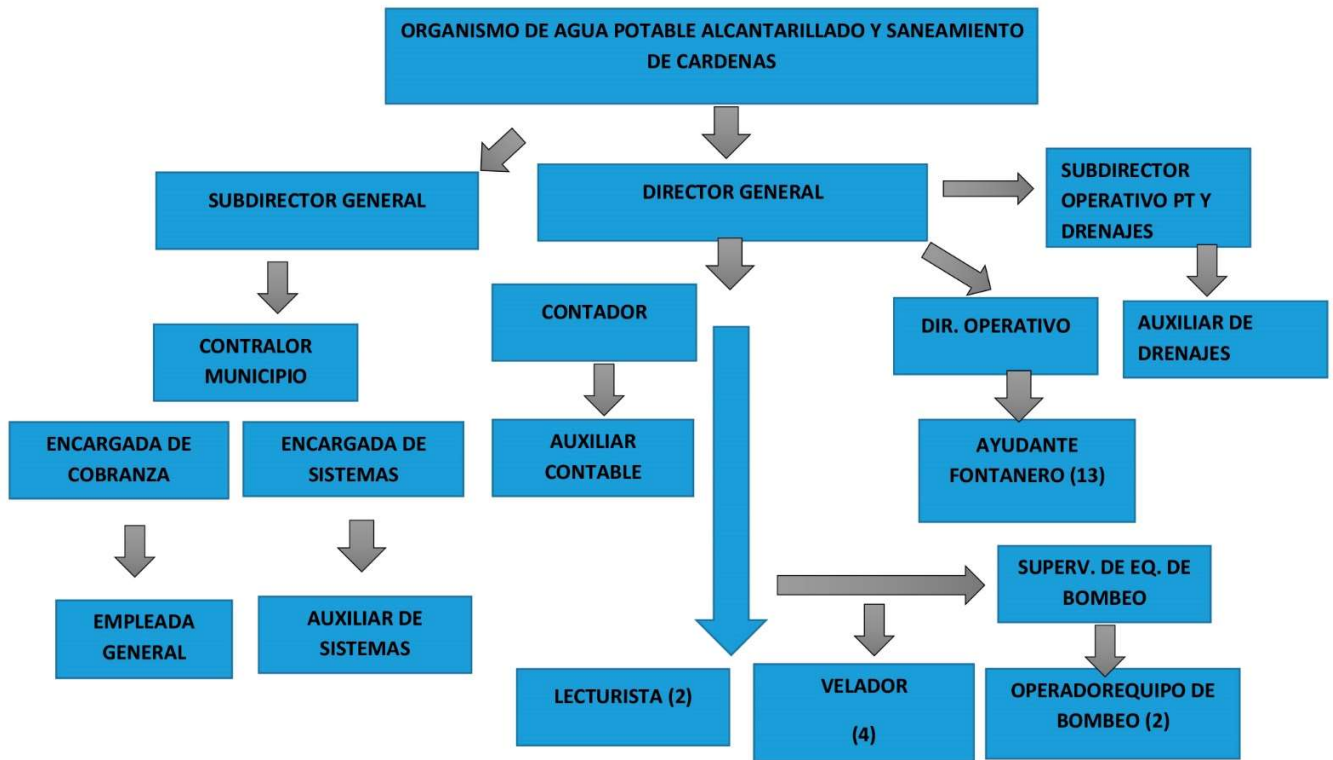
6. CONDICIONES DE TRABAJO

NIVEL DE ESTRÉS	BAJA	MODERADA	ALTA
Intensidad	x		
Frecuencia	x		

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	BAJA	MODERADA	ALTA
Frecuencia	x		



ORGANIGRAMA





CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADORES DE SALARIOS

Código	Denominación del Puesto	Dirección	Nivel	Categoría	Total de Plazas	SUELDO MENSUAL	
						DE	HASTA
1	Director General	Agua Potable	1	A	1	\$ 23,389.80	\$25,728.45
2	Subdirector	Agua Potable	2	B	1	\$ 8,718.00	\$ 9,589.80
3	Encargada de Cobranza	Agua Potable	3	C	1	\$ 7,910.00	\$ 9,492.00
4	Auxiliar Contable	Agua Potable	3	C	1	\$ 7,910.00	\$ 9,492.00
5	Encargada de Sistemas	Agua Potable	3	C	1	\$ 7,910.00	\$ 9,492.00
6	Auxiliar en Sistemas	Agua Potable	4	D	1	\$ 5,082.00	\$ 6,352.50
7	Empleada General	Agua Potable	4	D	1	\$ 4,251.00	\$ 6,352.50
8	Lectorista	Agua Potable	3	C	3	\$ 6,864.00	\$ 8,236.80
9	Inspector Notificador	Agua Potable	3	C	1	\$ 5,082.00	\$6,207.00
10	Director Operativo	Agua Potable	2	B	1	\$ 6,864.00	\$ 8,236.80
11	Subdirector Operativo Planta tratadora y drenajes	Agua Potable	3	B	1	\$ 6,185.80	\$ 7,422.96
12	Auxiliar en Drenajes	Agua Potable	4	c	2	\$ 6,185.80	\$ 7,922.96
11	Operador Equipo de Bombeo	Agua Potable	3	C	2	\$ 5,856.50	\$ 7,027.80
12	Supervisor de Equipo de Bombeo		3	C	1	7,293.00	\$ 8,751.60
13	Ayudante de Fontanero	Agua Potable	4	D	13	\$ 5,856.50	\$ 7,027.80
14	Velador	Agua Potable	5	E	4	\$ 4,251.00	\$ 6,206.25